

# VILLAFRANCA AVANZA

«CUATRO AÑOS DE  
GESTION MUNICIPAL»



# **VILLAFRANCA AVANZA**

**«CUATRO AÑOS DE  
GESTION MUNICIPAL»**

*Lo que hay que hacer es siempre más que lo hecho. El presente Balance de Gestión, y que ahora ofrecemos a vuestra atención, pretende sin más informaros sobre los aspectos —las cosas— más relevantes de nuestra gestión en estos últimos cuatro años de Gobierno Municipal Socialista en Villafranca de los Barros.*

*Este libro está planteado de una forma sistemática y expositiva, lo que permitirá hacernos una idea más acertada sobre la gestión que, en los distintos campos de actuación, ha sido llevada a cabo por la mayoría socialista surgida de la voluntad popular en las Elecciones Municipales de Mayo de 1983. A punto de agotarse la presente legislatura os invito a separar sus páginas, y me acompañéis en un ejercicio interesante: refrescar la memoria y situarnos en la primavera de 1983.*

*En aquellas fechas, y con un Programa Electoral que con el tiempo se ha quedado corto en cuanto a las realizaciones —fundamentalmente gracias al apoyo constante de la Junta de Extremadura y de la Diputación Provincial de Badajoz—, nos reafirmábamos en la idea de democratizar la vida local como la contribución más importante a la democratización de nuestra sociedad, así como confirmar nuestro deseo de generar, a través de la política municipal, un auténtico proceso de CAMBIO en Villafranca de los Barros.*

*Hoy podemos afirmar con rotundidad que estas aspiraciones se han cumplido con creces. Hemos sido partícipes, en estos cuatro años, de una transformación histórica en la forma de hacer y de gestionar la cosa pública. La realidad nos demuestra las cotas tan altas de eficacia y sensibilidad que se han alcanzado desde 1983 a 1987. En definitiva, se han mejorado las condiciones que permiten al ciudadano el desarrollo de sus actividades profesionales y el disfrute del tiempo libre. La oferta social, cultural y participativa en nuestro Ayuntamiento ha creado en este tiempo poderosas interrelaciones y mecanismos de vida democrática que hoy son ya insustituibles.*

*El compromiso fundamental era —continúa siéndolo— el luchar por hacer realidad uno de los derechos más importantes del ciudadano, “el derecho a una ciudad socialmente avanzada, más humana, más libre, más justa y con mayores cotas de bienestar social”. Creo honradamente que las cosas han sido bien hechas; hacia ese objetivo hemos trabajado y continuaremos haciéndolo siempre y cuando contemos con el apoyo de la mayoría de los ciudadanos de Villafranca de los Barros.*

*Un cordial saludo.*

**RAMÓN ROPERO MANCERA**  
Alcalde de Villafranca de los Barros

# PERSONAL Y ADMINISTRACIÓN

Una de las grandes metas que nos propusimos y en la que hacíamos hincapié durante la campaña electoral, fue acercar LA ADMINISTRACIÓN AL CIUDADANO.

Cosa harto difícil. Nos encontramos con una administración obsoleta, con algunos funcionarios anquilosados en parcelas y formas de trabajar que era difícil cambiar. Fueron muchos años de rutina y hubo que estudiar concienzudamente la forma de establecer los elementos necesarios para la reforma administrativa.

La idea era muy clara: El Ayuntamiento al Servicio del Pueblo. Ya habían mendigado bastante los ciudadanos por los distintos despachos y ventanillas sin que vieran resueltos sus problemas. Y a eso contribuía el máximo responsable con sus esporádicas visitas al Ayuntamiento.

La primera medida que tomamos fue la de centralizar los servicios. La remodelación de las oficinas en la planta baja del Ayuntamiento hizo que los ciudadanos tuvieran con rapidez y a su alcance todas las unidades administrativas precisas sin necesidad de ir llamando de puerta en puerta para tal o cual documento.

Si bien la nueva distribución de oficinas dió un cambio considerable a la administración municipal, esto no bastaba. Había que modernizar los mecanismos.

El volumen de trabajo existente se duplicaba en el primer año de Gobierno Municipal y, si queríamos una administración moderna y eficaz, había que informatizar la administración.

Tras un minucioso estudio de la Delegación de Hacienda y Servicios Técnicos se adquirió el equipo informático que mejor cubría las necesidades municipales y posibilitaba la ampliación, con una inversión aproximada de 5.000.000 pts.

Estas dos importantes realizaciones, unido a la contratación de personal técnico, movilización de algunos funcionarios a puestos en los que su rendimiento fuera mayor, adquisición de material y mobiliarios, etc., han dado como resultado el cambio total en la administración municipal.

Un colectivo importante dentro de la relación municipal con los ciudadanos es la Policía Municipal.

Al llegar al Gobierno Municipal nos llovían críticas por el comportamiento de la Policía Municipal en la calle. Las costumbres adquiridas a lo largo de muchos años hacían difícil erradicarlas.



Reforma Ayuntamiento.



Reforma Casa Ayuntamiento.

Nos propusimos hacer una Policía más eficaz, mejor formada y con mayor dotación de medios materiales. La voluntad de hacer cumplir la Ley, la preocupación por la seguridad y bienestar del ciudadano, han sido los principios que han inspirado la labor de la Corporación en esta tarea.

Una de las primeras medidas adoptadas fue el cambio de uniforme. Los ciudadanos necesitaban ver una policía nueva, más atenta, más dispuesta a colaborar.

Hubo que corregir graves defectos adquiridos, se les dieron numerosas charlas para hacerles comprender lo que queríamos de ellos, se adquirió nuevo material y se han dado cursos de preparación física y de defensa que han servido también para que constantemente se tenga presente los objetivos que nos habíamos marcado.

Como resultado, una ciudad segura y más humana, a pesar de que contamos con la misma plantilla y no se han realizado grandes inversiones. Han disminuido en un gran porcentaje las quejas sobre la Policía Municipal, los ciudadanos la sienten más cerca, los niños han tenido la oportunidad de estar con ellos y ver cómo trabajan, han empezado a quererlos.

Hemos dado un paso importante, comprendemos

que aún queda más, pero, al igual que ha sucedido con todo el personal, hemos conseguido nuestro principal objetivo: cambiar las viejas formas de hacer de la policía.

También se ha realizado un cambio importante en la relación de los ciudadanos con su Alcalde.

De tener que esperar un día determinado, a horas concretas, para hablar con él, se ha pasado a permanecer abierta la Alcaldía durante toda la jornada de trabajo, incluso a otras horas para aquellas personas y colectivos que por motivos laborales o de otra índole no pudieran ir por la mañana.

Todos los cambios impuestos han dado como resultado un Ayuntamiento nuevo, vivo, más cerca de los ciudadanos, a su servicio y, lo más importante, han enseñado a todos los ciudadanos a exigir que se les resuelvan sus problemas. Y al personal que trabaja en el Ayuntamiento que están para eso.

Y con unos y otros, colaborando y participando juntos en las nuevas formas de vida local que propusimos, se ha conseguido el objetivo marcado al principio: "HACER EFICAZ LA ADMINISTRACIÓN PARA GARANTIZAR QUE LOS FONDOS PÚBLICOS ESTÉN REALMENTE AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS".



Reforma Ayuntamiento: Oficinas.

## GESTIÓN DE LA DELEGACIÓN MU- NICIPAL DE HACIENDA

Decíamos en nuestro Programa Municipal en las Elecciones de 1.983:

"El trabajo de los socialistas en estos cuatro años al frente de la Hacienda Municipal, va a consistir básicamente en la potenciación de la economía local".

"De una Hacienda pasiva y a veces inoperante se va a pasar a una Hacienda beligerante".

"Vamos a cuantificar la eficacia del gasto público local y la calidad de las actuaciones municipales".

"Se intentará llegar a la autofinanciación de los servicios".

"Será un objetivo evitar el fraude y la evasión fiscal".

"La elevación de la calidad de vida social mediante la prestación de servicios públicos en cantidad y calidad suficientes, garantizando el acceso a tales servi-

cios de todos los ciudadanos, sin discriminaciones de carácter económico y social".

Este fue nuestro compromiso con nuestro pueblo. Y nuestros ciudadanos nos dieron por mayoría su confianza. Hoy, cuatro años después, es justo que les rindamos cuentas a los que nos votaron para decirles que su confianza creemos haberla hecho realidad; a los que no nos votaron para demostrarles que nuestra oferta electoral era sincera y realizable; y a todos en general porque somos meros administradores de recursos y bienes pertenecientes a cada uno de los ciudadanos, de cuyo mejor aprovechamiento somos responsables.

Después del acto de toma de posesión del Gobierno Municipal, una de las primeras cosas que hubo que hacer fue el Arqueo de los Depósitos y Valores



del Ayuntamiento. Al efectuar el mismo se descubrieron una serie de irregularidades que nos llevaron a levantar Actas Notariales y solicitar del Tribunal de Cuentas la investigación de las cuentas de Depositaria, lo que dio lugar a cuantificar el fraude en cerca de veinte millones de pesetas, en la persona del antiguo Depositario, cantidad que fue devuelta al Ayuntamiento al poco tiempo.

A la vista de la experiencia se estudia la forma de que estos hechos y otros parecidos no se vuelvan a repetir. Con este fin se comienzan a informatizar los servicios económicos del Ayuntamiento, mecanizando padrones y recibos. Esto a la vez que da lugar a un mejor control de los contribuyentes, acelera los trabajos con una mayor seguridad y menor costo.

Se comienza por crear y reforzar una infraestructura administrativa que era totalmente necesaria a la vista de las previsiones que teníamos de ingresos y gastos para los próximos ejercicios. Con este mismo fin se cree conveniente la contratación de un titulado superior en el área de Económicas para llevar la Intervención del Ayuntamiento.

En el mes de Septiembre de 1.983 se realiza una profunda modificación de las Ordenanzas Municipales con el fin, por una parte de adaptarlas a las necesidades actuales y por otra parte de intentar que los servicios prestados por el Ayuntamiento vayan autofinanciándose tal como está previsto en las leyes y proponíamos en nuestro Programa Electoral.

Los primeros presupuestos propiamente del Partido Socialista son los correspondientes al año 1.984. En ellos ya se marca la pauta de lo que en nuestro Programa nos proponíamos a hacer y que continuarían en el futuro hasta el presente 1.987.

¿Cómo han evolucionado estos Presupuestos desde 1983?

Tomamos posesión con un Presupuesto de 148 millones y lo dejamos en 1987 con 459 millones, lo que quiere decir que lo hemos multiplicado por tres.

En el apartado de Ingresos por impuestos directos (contribuciones, licencias fiscales y plusvalías) se ha triplicado, pasando de 24 a 74 millones, mientras que los impuestos indirectos, circulación de vehículos sobre todo, ha pasado de siete a doce millones. Por tasas tales como agua, basura, licencias de obras, alcantarillado, mercado, matadero, cocheras, ferial, piscina, mercadillo, etc. ha crecido de 61 a 113 m.

Los ingresos del Estado han subido de 49 a 72 m. Es de reseñar el apartado de transferencias de capital (subvenciones), que de no haber nada consig-

nado en 1.983 aparecen ahora 128 m. Mucho hay que decir y que agradecer, en este apartado, a la Junta de Extremadura y a la Diputación Provincial por el apoyo prestado a nuestras muchas necesidades de estos años, y que estamos seguros que seguiremos teniendo.

Si del capítulo de Gastos hablamos, vemos que se ha duplicado el capítulo de personal en lo concerniente a funcionarios y contratados, sin tener en cuenta al personal del PER. La dotación para compra y conservación de bienes y servicios pasa de 34 a 82 m. Y el apartado de Inversiones pasa de 6 a 129 millones.

Pero es quizás en las áreas de Cultura y Bienestar Social en las que este Gobierno Municipal Socialista ha tenido una especial sensibilidad, dedicándole una atención más puntual a estos temas. Así por ejemplo al mantenimiento de Colegios Públicos que se dedicaban antes para todos ellos cien mil pesetas se dedica en la actualidad un millón. Los presupuestos destinados a Beneficiencia, Socorros y Biblioteca se han triplicado y en cultura se ha pasado de un presupuesto de trescientas mil pesetas a otro de alrededor de 16 m. con un fuerte impulso al Deporte (2,5 m.), Festejos, y sobre todo la Escuela de Música y la Universidad Popular.

Dentro de la mejora de la calidad de vida, se ha dado una especial importancia a las inversiones que han posibilitado dar una importantísima cantidad de jornales tanto a trabajadores de la construcción como agrícolas, carpinteros, mecánicos, fontaneros, etc. sin contar con los puestos fijos creados, en Residencia y Guardería sobre todo.

Aquí está lo que hay, como se suele decir en nuestro pueblo. Esta es una Delegación que a pesar de que su nombre no provoque ninguna simpatía, su gestión es necesaria, y su buena marcha que repercute en beneficio del ciudadano es siempre una satisfacción para aquellos que en mayor o menor medida somos sus responsables.



## OFICINA MUNICIPAL. INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR.

Oficina Municipal de Información al Consumidor.  
(O.M.I.C.)

Para el equipo de Gobierno Municipal, uno de los primeros objetivos con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, era proteger sus derechos y crear una oficina municipal de información al consumidor.

Desde el año 1.985 se llevó a cabo la apertura de la OMIC, donde se han estado recogiendo todas las denuncias, llevadas a cabo por los usuarios. Si bien a dicha oficina no se la ha dotado, presupuestariamente, para que esté permanentemente abierta hasta 1.987.

Desde el mes de febrero de 1.987, esta OMIC se ha mantenido abierta de forma continua para, así, procurar llevar a buen fin sus objetivos.

Entre éstos está el de informar y formar al consumidor en materia de consumo. Esto está siendo posible mediante la recepción de consultas, las cuales se resuelven lo mejor posible, bien en ese mismo momento o después de haber recogido información de otros organismos.

Se están utilizando otros medios como campañas de publicidad referentes a la oficina en sí, para darse a conocer por los consumidores. También se está utilizando la Emisora Municipal para realizar un

programa de radio sobre consumo, el cual no sólo va dirigido a que los consumidores conozcan la Ley que los defiende, si no que también informará sobre la normativa de los productos y servicios, así como aconsejará a los posibles oyentes para que sean unos buenos consumidores.

Aparte de esto, también estamos organizando charlas y conferencias sobre consumo, en colaboración con otros departamentos del Ayuntamiento, así como estamos procurando relacionarnos con las Asociaciones de Vecinos para saber cuáles son las necesidades, los gustos y opiniones de los ciudadanos de Villafranca en materia de consumo.

Este ha sido nuestro primer paso ya que creímos que lo primordial era darse a conocer, para que los consumidores de Villafranca supieran usar adecuadamente nuestros servicios así como informarles sobre el por qué, cómo, cuándo y dónde deben efectuar su consulta o reclamación.

A partir de ahora, una vez sentadas nuestras bases, nos dedicaremos a organizar charlas, cursillos, etc. por diversos sitios (residencia de ancianos, colegios, etc) sobre temas concretos referentes a consumo.



# SALUD Y SERVICIOS SOCIALES.

Una de las principales ofertas que se hicieron a los ciudadanos en 1983, fue la creación de un centro subcomarcal de Salud para la Ciudad.

Nuestro Centro de Salud, esta terminado. Próximamente queremos llevar a cabo su apertura, los servicios que se integrarán presumiblemente en el mismo son los siguientes:

- Médicos de cabecera y pediatra.
- A.T.S.
- Farmacéuticos.
- Veterinarios.
- Servicio de urgencia.

Igualmente estamos luchando por abrirlo con las siguientes especialidades:

- Servicio de radiología.
- Odontólogo.
- Planificación u orientación familiar.

Esta obra ha sido posible, llevarla a cabo por el apoyo incondicional que han prestado, tanto el Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Extremadura, como el Consejero de Sanidad y Consumo de la misma.

La Junta de Extremadura, ha aportado el 75% del presupuesto total de la obra, además de dotar de todo el mobiliario al centro. Igualmente se ha cumplido el compromiso de hacer un kilómetro más de canal para evitar los malos olores.

Consideramos que los servicios sociales son un instrumento básico de la política de bienestar social y calidad de vida de los ciudadanos.

Desde esta Delegación se han llevado a cabo y potenciado los siguientes:

- Apertura y puesta en funcionamiento de la Guardería infantil.
- Apertura y funcionamiento del Hogar de ancianos.
- Apertura y funcionamiento de la primera planta de la Residencia del Pensionista y jubilados.



Inauguración Residencia de Ancianos.



Centro Subcomarcal de la Salud.



"Estomatología".



Fiesta para la tercera edad.

Igualmente desde 1.985 se cuenta con una asistente social, para atender el servicio social de base, desde el cual se han atendido todas las demandas que sobre tercera edad, mujer, juventud, minusválidos, pensiones y reclamaciones en general, han efectuado los ciudadanos a los distintos organismos.

Igualmente se ha favorecido la jubilación voluntaria a los 55 años realizando contratos de 3 meses a las personas mayores de esta edad, logrando hasta la fecha unos excelentes resultados.

Se ha profundizado la relación con la sociedad desde esta Delegación, contando con la colaboración de asociaciones de vecinos y creando diversas comisiones mixtas.

Hemos intentado que la acción de los Servicios Sociales haya estado basada en la solidaridad y entendida a todos los Ciudadanos, hemos creado y promocionado recursos sociales en función de las necesidades y características específicas del individuo, grupos y la Comunidad, para ello se ha aumentado en más de un mil por cien los recursos destinados a estos fines. Creemos honradamente que ha sido una de las gestiones más eficaces en estos cuatro años de gobierno municipal. Ahora nos queda consolidarlo, mantenerlo y mejorarlo en beneficio de todos los ciudadanos.



Guardería Infantil "Albanta".



Residencia de Ancianos "Hogar"



Homenaje a la persona de mayor edad de Villafranca.

## GUARDERÍA INFANTIL.

Uno de nuestros compromisos, si obteníamos el apoyo mayoritario de los ciudadanos, era poner en funcionamiento la Guardería Infantil.

Ello fue posible de manera inmediata gracias al apoyo de la Junta de Extremadura, desde el Presidente y la Consejera de Emigración y Acción Social en la primera oportunidad que existió dotaron de mobiliario el Centro y procedió a la Selección de personal. En estos momentos existen 15 puestos de trabajo fijos en la Guardería.



Consejería de Emigración y Acción Social



Visita del Presidente de la Junta



Personal del Hogar Residencia.



Fiesta de la tercera edad.

## RESIDENCIA DE ANCIANOS.

En la Residencia de Ancianos, de rápida apertura como Hogar y como Residencia desde Enero de 1986 se han creado 19 puestos de trabajo, corriendo la Junta de Extremadura con todos los gastos, desde adquisición de todo el mobiliario del Centro hasta el personal. En estos momentos existen muchas posibilidades de abrir la 2.ª planta que llevará consigo la creación de 11 puestos de trabajo.



Homenaje a la persona de mayor edad.



Cocina del Hogar Residencia.



Hogar Residencia.



Ampliación del Cementerio.

## GESTIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL

Inmediatamente de nuestra toma de posesión y de acuerdo con nuestro compromiso quitamos el arbitrio municipal que grabase la conservación y mantenimiento de los nichos.

En esta legislatura han sido tres los puntos fundamentales en los que se ha insistido para la mejora de nuestro Cementerio, del cual siempre nos hemos sentido orgullosos los Villafranqueses.

Primeramente se procedió a su ampliación con la compra de terrenos adyacentes para construir un nuevo grupo. Dicho terreno fue cerrado y últimamente abierto un pasillo para su comunicación con el antiguo recinto.

En segundo lugar se ha empezado a reforzar su infraestructura llevando la electricidad e iluminando todo el recinto interior, sala de autopsias y de espera etc.



Y por último y no menos importante, su embellecimiento mediante ajardinamientos, caída del muro del recinto del llamado cementerio de los moros, lo que le ha dado más espacio y vistosidad a los patios.

Es de reseñar el cercado de columnas de mármol y cadenas puestos al recinto común en donde reposan los restos de todos aquellos compañeros que les fue arrebatada su vida en defensa de la legalidad vigente, y que hasta la fecha estaba sin señalar.

*En la primera época de la gestión se llevó a cabo:*

—Cerramiento con pilastras y cadenas de los enterramientos que en el suelo del último patio.

—100 nichos en el cementerio actual.

—Adquisición de terrenos y cerramiento de la ampliación del cementerio al lado del actual y construcción de 120 nichos.

—Proyecto técnico del tendido de cables eléctricos al cementerio a través del PLANER.

# RECOGIDA DE BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA.

El objetivo fundamental en este apartado era conseguir una ciudad más limpia para todos los villfranqueses.

Para ello intentamos desde el primer momento gestionar directamente el servicio y que el mismo se llevase a cabo durante la noche.

El servicio pasó a prestarse desde el primer momento con horario nocturno, con lo cual evitamos molestias y malos olores a los ciudadanos y nos equipáramos a cualquier ciudad de España.

En Enero de 1985 logramos otro de los objetivos: Municipalizar el servicio. Con esta medida conseguimos bajar el gasto municipal en más de 2.000.000 de pts.

Adquirimos un camión nuevo que a partir de esa fecha ha venido prestando el servicio y comenzamos con la adquisición de contenedores y que en estos momentos ronda la centena.

Igualmente se han adquirido 250 papeleras que están instaladas por toda la ciudad y se procedió a la limpieza viaria periódicamente por todos los barrios y calles. Asimismo se está llevando a cabo la limpieza de las alcantarillas de toda la ciudad (En muchos casos con la inestimable ayuda del Servicio de Bomberos).



Creemos honestamente que el servicio ha mejorado de forma importante y a ello ha contribuido no solamente lo realizado por este Ayuntamiento sino la concienciación por parte de los ciudadanos de que la calle es de todos y tenemos que cuidarla y respetarla. Asimismo ha sido importante la campaña que desde las Escuelas y la FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias) se ha llevado a cabo con el slogan "MANTENGA LIMPIA LA CIUDAD".

Una petición que desde estas líneas hacemos a todos los ciudadanos: Si queremos presumir de una ciudad limpia, cuidémosla y respetemos nuestras zonas de extrarradio, no arrojando la basura indiscriminadamente sino en el Vertedero Municipal.



Peñitas: estado anterior.





Plaza de España



# PARQUES Y JARDINES.

Uno de los principales objetivos que nos marcamos al acceder al gobierno municipal fue la consecución de un gran parque para Villafranca del que pudieramos gozar todos los ciudadanos. Por ello nada más tomar posesión se procedió a la adquisición de 120.000 m<sup>2</sup> en el ejido donde construir este gran parque que estamos seguros un día no muy lejano será el orgullo de los villafranqueses y la envidia de otros ciudadanos que nos visiten.

En abril de 1.984 se empezaba a verterear con un tractor los terrenos del parque público municipal. Después de tres años podemos ver que este ansiado deseo de contar con un pulmón natural para nuestro pueblo, no era una utopía sino que día a día va siendo una realidad.

En este parque público en la actualidad hay plan-



C/Cisneros



Parque Público Municipal.



Cementerio.



Plaza España: Inauguración.

tados 42 naranjos, 2.422 rosales, 621 pinos, 12 palmeras y 304 árboles varios, entre los que podemos destacar, varias encinas que ya dieron bellotas en 1.986 y olivos que hemos plantado en el actual ejercicio. Desde estas líneas queremos dar público agradecimiento a las personas que gratuitamente han cedido al Ayuntamiento, en definitiva al pueblo de Villafranca, las encinas y los olivos de sus fincas particulares.

Se ha procedido al cuidado y embellecimiento de jardines y parques existentes, así como la creación de otros. Se ha contado con la colaboración de colegios, asociaciones de vecinos, participación ciudadana para lograr el cuidado y el respeto a las plantas. En estos momentos el inventario de parques y jardines es el siguiente:

### Plantaciones efectuadas de 1983-1987

|                      | Naranjos | Magnolias | Rosales | Adelfas | Pinos | Palmeras | Árboles Varios |
|----------------------|----------|-----------|---------|---------|-------|----------|----------------|
| Plaza de Extremadura | 3        |           | 82      |         |       |          |                |
| Parque Público       | 42       |           | 2.422   |         | 621   | 12       | 304            |
| Cisnero              | 15       | 7         | 182     |         |       | 1        |                |
| C. Arena             |          |           |         |         |       |          |                |
| Coronada             |          |           | 154     |         |       |          | 4              |
| Pedro Ilote          | 9        |           | 6       | 9       |       |          |                |
| Cruz                 | 39       |           | 217     |         |       |          |                |
| Placina del A.       | 20       |           | 15      |         |       |          |                |
| Pebiza:              | 105      | 12        | 266     |         |       | 3        | 3              |
| C/bero C/Cruz        | 2        |           |         |         |       |          |                |
| Avda. Constitución   |          |           | 93      | 59      |       | 1        | 82             |
| Camino del Cato      |          | 22        |         |         |       |          |                |
| Hornacho             | 49       |           |         |         |       |          |                |
| T. Ruiz Zorrilla     | 13       |           |         |         |       |          |                |
| Bailén               | 15       |           |         |         |       |          |                |
| Albuera              | 46       |           |         |         |       |          |                |
| Canal                |          |           |         | 17      |       |          |                |
| Carmen               |          |           |         |         |       |          |                |
| Juan Die             |          |           | 75      | 11      |       |          |                |
| Merida               |          |           | 60      |         |       | 1        | 5              |
| Cementerio           |          |           | 1.293   |         |       |          |                |
| Polideportivo        |          | 1         |         | 30      |       |          | 133            |
| Carretera Ribera     |          |           | 18      | 17      |       |          |                |
| Las Minas            |          |           |         |         | 250   |          |                |
| La Depuradora        |          |           |         |         | 200   |          | 24             |
| El Altorano          |          |           |         |         |       |          |                |
| Plaza España         |          |           |         |         |       | 2        |                |
| Plaza C. de María    |          |           |         |         |       |          |                |
| Avda. Fdo. Ar.       |          |           | 80      | 30      |       |          | 13             |
| Total                | 358      | 42        | 4.983   | 73      | 1.071 | 20       | 574            |



Avda. Constitución.



En el Parque Público se han plantado 2 setos uno de aliguste en la rosaleda y otro de arizónica junto a la carretera de Paloma.

Entendemos que ésta ha sido una de las mejores y más baratas inversiones de nuestro Ayuntamiento: Crear naturaleza. Entre todos tenemos la obligación de cuidarla, respetarla y amarla, si lo llevamos a cabo Villafranca será un vergel del cual todos estemos satisfechos.

# TRÁFICO.

En esta Delegación cada ciudadano tiene su propio criterio de como se podría llevar a cabo la circulación en Villafranca. Desde el primer momento contacté con un gran número de Conductores y taxistas para estudiar conjuntamente la problemática existente y organizar el tráfico en nuestra ciudad. Con ese empeño hemos desarrollado el trabajo diario intentando hacer un tráfico más fluido, una señalización más coherente, evitando peligrosidad en la circulación y aumentando la seguridad de los peatones. Al crear la zona azul y los aparcamientos vigilados no sólo hemos descongestionado el tráfico en el centro de Villafranca sino que además se han logrado seis puestos de trabajo. Se ha procedido a vigilar con mayor intensidad la entrada y salida de los niños de los colegios, lo cual ha dado una mayor seguridad a nuestra población escolar. Conjuntamente con los Colegios Públicos se han impartido clases de educación vial, para que la población infantil conozca las normas de tráfico, con lo que se ha conseguido un doble objetivo, facilitar la labor de los agentes de tráfico y que los alumnos aprendan a autoprotgerse, por último se está llevando a cabo la obra de la carretera de circunvalación que va desde la Nacional 630 a la altura del km 324 con salida por la carretera de Ribera del Fresno y que va a lograr una mayor fluidez en el tráfico y una mayor seguridad para todos los ciudadanos.



Zona azul.

# ALUMBRADO.

Se ha logrado un mantenimiento y asistencia a todas las instalaciones municipales con el personal propio del Ayuntamiento, por lo que se cumple el objetivo inicial: Abaratar el Servicio. Ello ha sido posible creando la plaza en plantilla de un Electricista y contratando a través del P.E.R., cuando ha sido necesario, a un ayudante.

El mantenimiento y asistencia a Colegios Públicos, Ayuntamiento, Minas, Guaridas, Pantano, Matadero, Pza. de Abastos, Polideportivo, etc. etc., efectuado de una manera austera y tratando de ahorrar lo máximo para el Ayuntamiento. Comprando material eléctrico en almacenes, con hasta el 65 por ciento de descuento de los precios de venta al público, controlando las facturaciones de Sevillana, trabajando en horas en que la energía es más barata, etc.

Se ha terminado la electrificación total de nuestra ciudad, calles Monsalud, Badajoz, Rodela, Vara, Guardia Civil, Duque de Ahumada, Ramal, etc.

Igualmente se ha electrificado el Cementerio y se está construyendo un centro de transformación en el Polideportivo. Asimismo se ha llevado a cabo la iluminación del Polígono Industrial y del Ferial.

# SERVICIO DE AGUAS.

Al llegar el actual Equipo de Gobierno al Ayuntamiento, uno de los principales problemas que tenía nuestra Ciudad, era, sin duda alguna, el Servicio de Abastecimiento de Agua Potable. Las pérdidas eran del 87% en la red general y además debido a la alerta roja en que se encontraba Villafranca los barrios altos no tenían agua. El primer trabajo realizado por esta Delegación fue dar agua por barriadas, colocando llaves de paso nuevas y así paliar en parte las deficiencias existentes.

El material existente del pantano y depuradora (Bombas, instalaciones eléctricas, etc.) estaban en un estado lamentable, por lo cual durante un cierto tiempo dedicamos todo nuestro esfuerzo a poner a punto estas instalaciones.

Sería prolijo el relacionar todo el sistema de abastecimiento de agua en nuestra ciudad, baste decir a grandes rasgos, que las principales características son las siguientes:

- Pozos Sierra San Jorge.
- Pozos de "Las Guardias".
- Pozos de "Las Minas".

- Presa de "Los Molinos".
- Conducción General.
- Estación Tratamiento de Aguas.
- Estación de Elevación.
- Depósitos.
- Red de Suministro y Red de Distribución.

La valoración aproximada de todo el servicio, sin contar con la presa "Los Molinos", puede ser de más de 400 millones de ptas. Se dará cuenta el ciudadano de lo importante que es mantener un buen estado de todo el sistema por la repercusión económica que sufriríamos en caso contrario los usuarios, toda vez que el Servicio, según ley, se tiene que autofinanciar.

Seguidamente empezamos a detectar averías en la red de distribución montando un equipo de día y de noche, consiguiendo bajar las pérdidas hasta un 63%, que se encuentra en estos momentos.

La red de distribución de Villafranca se encuentra en muy mal estado. Los trabajos de distribución de agua en la ciudad fueron contratados en cinco secto-



Pantano "Los Molinos".



Inauguración Pantano Los Molinos.

res diferentes a otras tantas empresas distintas, con lo cual el terrible problema de reducir las pérdidas en la conducción es a medio y largo plazo continuar con la labor que en estos momentos en urbanizaciones y ramales de nueva creación estamos llevando a cabo: Colocar las redes de distribución por las aceras.

Afortunadamente para la ciudad se terminó la obra de la presa de "Los Molinos", se inauguró (esta vez oficialmente) por el Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas y el Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Extremadura. A partir de estos momentos dejamos de estar en alerta roja y hemos logrado tener agua abundante las 24 horas del día.

Se ha luchado contra el fraude de una manera importante, detectando y sancionando todas las infracciones encontradas a través del Servicio de Aguas del Ayuntamiento.

Se ha unificado el modelo de contrato de suministro de forma sencilla para los usuarios y se ha logrado, de acuerdo con los instaladores fontaneros de la localidad, el tener el Boletín de Industria para todas las instalaciones por razones de seguridad y salubridad.

Hemos logrado bajar los costes del servicio de una manera racional, trabajando en el bombeo con horarios donde se reducen hasta un 50% los precios de la energía eléctrica.

Desde hace unos meses se está suministrando agua a Fuente del Maestre. Los ciudadanos de Villafranca, que sabemos lo que es tener escasez de agua, en estos momentos podemos ser solidarios y abastecer a los ciudadanos fontaneros del preciado líquido, ya

que afortunadamente y durante muchos años nuestra ciudad no tendrá restricciones de agua.

Al tomar posesión del Gobierno Municipal tuvimos que llevar a cabo uno de los acuerdos más desagradables que tiene que adoptar cualquier gobernante: modificar las tarifas, colocando el m<sup>3</sup> a 90 pts. Aún así, con este precio, el servicio no se autofinanciaba y además existía una contribución especial por la construcción de la Presa de "Los Molinos", que por importe de 30.000.000 de pts. aproximadamente, tendríamos que pagar entre todos los ciudadanos. Después de arduas gestiones conseguimos dejar sin efecto el acuerdo de la anterior Corporación y con ayuda de otras instituciones condonar parte de esta deuda que tenía nuestro Ayuntamiento.

Asimismo, trabajando racionalmente hemos logrado reducir los costes del servicio, por lo que ya en 1985 se bajó el agua a 75 pts/m<sup>3</sup>. Estamos convencidos que de continuar con esta política de austeridad en el gasto y manteniendo en perfecto estado las instalaciones lograremos un precio más asequible para todos los usuarios.

Gracias a la Diputación Provincial hemos conseguido no un camión como en su día se pedía para nuestra ciudad, sino el tener un Parque Comarcal de Bomberos en Villafranca con 3 camiones, una plantilla de 16 funcionarios, y, en definitiva, tener cubierto el servicio de riego e incendio en nuestra ciudad.

En colaboración con el Parque de Bomberos hemos reparado todas las bocas de riego e incendio existentes en la población y hemos instalado otras en las calles que carecían de ellas.



# “CUATRO AÑOS DE ESFUERZO CULTURAL”

(Se ha sacado la CULTURA a la calle. Se han recobrado todos los aspectos culturales y artísticos que permanecían en el letargo de la dejadez. La recuperación del ocio y la alegría popular han estado y están presentes en el desarrollo de todas las fiestas populares. El foco visual pasó como un aire nuevo por la Sala de Exposiciones. El teatro recuperó las tablas de su identidad. Y sobre todo, ya podemos hablar de una cultura de barriadas).

Cuatro años en los que la cultura ha adquirido su verdadero carácter popular y democrático. Villafranca antes del 83 vivía en un estado de invernación cultural (salvo la honrosa excepción de Cine Club Villafranca), muy peligroso incluso para el propio futuro de un pueblo como el nuestro.

A partir de 1983, todas las actividades culturales con un mínimo de interés para el pueblo son potenciadas, consiguiéndose el renacimiento esperado tanto tiempo, y corroborado por la constante asistencia masiva de la ciudadanía.

Se trabaja muy duro en la consecución de una infraestructura cultural, absolutamente inexistente por años. Así, la puesta en marcha del Teatro-Cine Festival contribuye especialmente a la rehabilitación del ámbito cultural, hasta 1986 suplido con gran imaginación.

El carácter popular de la cultura queda patente en la recuperación exitosa de fiestas populares perdidas en el tiempo, pero no en la memoria colectiva (Carnavales, Candelaria, etc.). Asimismo, el impulso dado a las fiestas patronales ha intentado suplir el cli-

tismo tradicional de la mismas.

Hay que destacar la imaginación en el aprovechamiento urbano durante los años en los que la infraestructura aún no estaba creada. Un aprovechamiento eficaz y funcional: colegios públicos y privados, polideportivo, campo de fútbol, plazas, etc. han contribuido a la multiplicación de los espectáculos y a la diversificación de la cultura.

La restitución de los nombres tradicionales a las calles ha estado por encima de la fácil revancha. Se ha estado a la altura que las circunstancias exigían; el pueblo seguía conociendo a sus calles por el nombre de siempre. Simplemente se ha recuperado legalmente la memoria histórica que el ciudadano no había perdido.

El esfuerzo en la inversión ha merecido —está mereciendo— la pena. Comparar presupuestos resulta una ofensa, y si en 1983 se dedicaron unas 700.000 pts, para Cultura, ahí están los casi 17 millones, 17 MILLONES DE PESETAS presupuestados a Cultura para el ejercicio de 1987.

## AULA ABIERTA DE CULTURA

Con la creación del **AULA ABIERTA DE CULTURA** —1983— por la Delegación de Cultura de este Ayuntamiento, quedaba plasmada en la realidad una de las aspiraciones más antiguas que tenían todos aquellos colectivos que, hasta esta fecha, venían funcionando en Villafranca de los Barros: *Cine Club Villafranca, Asociaciones Culturales, Deportivas* o personas interesadas, a nivel individual, por la cultura. La filosofía de la participación ciudadana tomaba forma de una vez por todas, y al grupo inicial se sumarían paulatinamente otros como *Chirivín, Asociaciones de Vecinos, Peña Cultural Flamenca "Solera Extremeña", Centros Escolares, Coro "Bruyas de Albayada"* y un largo etcétera que, por amplio, resulta difícil señalar en este momento.

### GRUPO CHIRIVIN

Así por ejemplo, con el **GRUPO CHIRIVIN** —especialista en el trabajo con los niños— se ha colaborado, organizativa y económicamente, dentro de las ediciones III, IV, V y VI de la "Semana del Niño" y en actividades tales como pasacalles, ciclismo, deportes, cine, payasos, teatro guiñol, etc.

### CENTROS ESCOLARES

Con los **CENTROS ESCOLARES** se ha colaborado igualmente en la organización, con un aporte económico notable, en las ediciones VII, VIII y IX de la "Semana de Extremadura en la Escuela"; en las ediciones II, III y IV de la "Feria del Libro", con monitores deportivos, musicales y de animación sociocultural, etc.



CINE CLUB VILAFRANCA. "Semana Internacional de Cine de Autor"



Teatro-Cine Festival. Se inaugura en 1986.

## CINE CLUB VILAFRANCA

Con CINE CLUB VILAFRANCA, y en diciembre de 1983, en la organización de la "I Muestra de Cine Español". A partir de aquí se ha venido colaborando habitualmente en todas las actividades desarrolladas por este grupo, tales como en las distintas ediciones de la "Semana Internacional de Cine de Autor", en exposiciones, recitales, etc, y, lo más importante, en el apoyo logístico en cuestión de infraestructura; locales y la cesión en uso y disfrute del Teatro-Cine Festival para sus habituales proyecciones cinematográficas.



## LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

Como focos primarios de participación ciudadana, la Delegación de Cultura desde un primer momento toma contacto con las ASOCIACIONES DE VECINOS existentes en nuestra localidad, potenciando incluso la creación de otras nuevas. De esta forma, los representantes de las AA.VV. de "Las Peñitas", "La Coronada" o "El Pilar" han sido de gran utilidad para la buena marcha de la "movida cultural villafranquesa". Dentro del Aula Abierta de Cultura han aportado sus valiosos conocimientos y su trabajo, colaborando en la organización de los Carnavales, la Candelaria, Fiestas del Carmen, Fiestas de la Tercera Edad, Fiestas del Emigrante, etc. Y como reconocimiento a esta labor, las AA. de VV. se hicieron acreedoras, en 1985, del "Premio VILAFRANCA".

Independientemente, la Delegación de Cultura ha colaborado en las Fiestas de Barriadas, económica y organizativamente; en la cesión de locales, etc.

## PEÑA CULTURAL FLAMENCA "SOLERA EXTREMEÑA"

Si buenos contactos se han mantenido con las diversas asociaciones culturales locales, de los mejores han sido con la PEÑA CULTURAL FLAMENCA "SOLERA EXTREMEÑA". Así, se han organizado varias ediciones del "Festival Flamenco", con actuaciones de *El Lebrijano*, *Paco Cepero*, *Cantores de Hispalis*, *Luis de Córdoba*, *José el de la Tomasa*, *Eloy Cestero*, *Los Rumberos del Villar*, *Voces Extremeñas*, *Ventura*, *El Niño de Gascor*, y un largo etcétera.

1985. Premio "VILAFRANCA" a las AA.VV.





El Alcalde de Villafranca de los Barros, D. Ramón Roperio Mancera, en la inauguración de las Fiestas de "El Pilar".

## TEATRO, OTRA EXPRESIÓN CULTURAL EN LA CALLE

Entre los retos más importantes que se planteaban a la Delegación de Cultura en su interés por abarcar todos los campos y actividades de la cultura, el **TEATRO** parecía el de más difícil solución. ¿Y por qué era esto así? Principalmente, la carencia de infraestructura era un obstáculo que, a primera vista, resultaba infranqueable.

Desde la llegada del PSOE al gobierno municipal se pensó en la posibilidad de rescatar el Teatro-Cine Festival y cerrado en esos años, pero eso tardaría aún en llegar. Mientras tanto, la Delegación de Cultura no se arredró y aunque fue imposible ofrecer muestras de teatro en invierno, los veranos fueron aprovechados al máximo. Así, hasta 1986 y aprovechando el escenario móvil adquirido por el Ayuntamiento y las instalaciones de centros escolares de nuestra localidad, tuvimos todas las representaciones posibles.

Haciendo un poco de estadística, entre 1983 y 1987 nos visitaron los siguientes grupos:

— Grupo de Teatro "TIERRA SECA".

- Grupo de Teatro "LLOTIMAR".
- Grupo de Teatro "SURIPANTA", con la obra infantil "La isla de los sapos".
- "LA COMEDIA DEL ARTE", con un pasacalles.
- Compañía de Teatro "GAYO VALLECANO", con la obra "El Circulo" de Juan Margallo y "El retablillo de don Cristóbal" de García Lorca.
- "CENTRO DRAMÁTICO DE BADAJOZ", con "La loca carrera del árbitro".
- "CENTRO DRAMÁTICO REGIONAL", pone en escena "El crimen de D. Benito".
- "CHIRIVIN", con las obras de guiñol "La flor de la suerte" y "La princesa está triste".
- Grupo de Teatro "LLOTIMAR", con la obra infantil "De lo absurdo que es un espantapájaros lloré por un gorrión".
- Grupo de Teatro "SURIPANTA", pone en escena la obra "Aquí no paga nadie".

Y por fin llegó el día 6 de diciembre de 1986, Día de la Constitución. Se había trabajado duro y bien por tener a punto el Teatro-Cine Festival. De una vez por siempre Villafranca de los Barros contaría con un teatro en condiciones y que será admirado por todos los grupos que pasan por él. Su inauguración corrió a cargo de don Francisco España Fuentes, Consejero de Cultura de la Junta de Extremadura y de don Ramón Roperio Mancera, Alcalde de nuestra ciudad. La infraestructura estaba creada. Desde entonces se han representado las siguientes obras:

- TEATRO DE LA NAU, "*Los músicos de Bremen*".
- "CENTRO DRAMÁTICO DE EXTREMADURA", escenifica la obra de Miguel Murillo "*Las Maestras*" y que fue Premio Constitución de Teatro en 1985.
- "GRUPO DE TEATRO IBEROAMERICANO", "*Todos los gatos son pardos*".
- Grupo de Teatro, "*CLARO DE LUNA*", que representa la obra "*Señoras, putas y criadas*" de Dario Fo y Franca Rame.
- Grupo de Teatro "*TIERRA SECA*", con la obra "*Epopeya histórica en dos actos y una cantata*".

Pero en esta actividad teatral no nos hemos conformado con traer obras de grupos de fuera, sino que estamos poniendo todos los medios y esfuerzos para crear un Grupo de Teatro Experimental en nuestra localidad. Así, desde 1986 viene trabajando la Universidad Popular con un numeroso grupo de jóvenes para lograr este objetivo.



Grupo Nacional de Danza de Cuba (1984)



Folk Extremeño en la "Semana de Extremadura en la Escuela".





Obras de artistas locales.

## EXPOSICIONES. LA CULTURA A LA VISTA DE TODOS

Hablar de **EXPOSICIONES** en Villafranca antes del 83 se consideraba algo más que un atrevimiento y, por qué no, una innovación. Lo doloroso fue que dicha innovación nunca se produjo. Por eso, cuando en el año 1983, en el mes de diciembre, se inaugura la **SALA MUNICIPAL DE EXPOSICIONES**, lo que más sorprende no es tanto ese aire novedoso que suponía la dotación de infraestructura, sino la disposición imaginativamente planificada por la Delegación de Cultura para el uso de la misma.

Durante el período que va de 1983 a 1987, se han celebrado, entre otras, las siguientes exposiciones:

- “Artesanía local”, colección de obras locales sobre repujado en hierro, bordados, talla en madera, espejos, etc. Colabora Cine Club Villafranca.

- “Pintores extremeños”. En colaboración con la Excma. Diputación Provincial. Con esta exposición se inaugurará la Sala Municipal de Exposiciones, a cargo de don Francisco España Fuentes, Consejero de Cultura de la Junta de Extremadura.
- “Homenaje al pintor Adelardo Covarsí con motivo de su centenario (1985)”. En colaboración con el Museo de Bellas Artes de la Excma. Diputación Provincial.
- “Badajoz: 5 pintores”, obras de A. Galván, G. Ayala, J. Fdez. Molina, M. Ruiz Campins y J.C. Núñez.
- “Pinturas” de María del Carmen Toro, autora local de gran prestigio. Monitora de la Universidad Popular en la actualidad.



D. Francisco España Fuentes, Consejero de Cultura de la Junta de Extremadura y D. Ramón Ropero Mancera, Alcalde de la ciudad, en la inauguración de la Sala Municipal de Exposiciones.

- "Oleos" de Diego García Arroyo, primer premio "I Salón de Pintores Noveles" en 1979 y también Villafranqués.
- "Tallas en madera" del escultor aimendralejense Pedro Muñoz.
- "Cerámica de Salvatierra de los Barros".
- "Cerámica de Puente del Arzobispo (Toledo)" y en colaboración con Cine Club Villafranca.
- "Pintores locales". Una selección de artistas locales en esta materia.
- "Pinturas", de los hermanos Victor y Hermínio Marín.
- "Artesanía sudamericana", en un intento de aproximación y de emoción al arte venido de más allá de los mares.
- "Trabajos en corcho de Jerez de los Caballeros", admiración de nuevas experiencias artísticas en materiales diversos.
- "Pinturas y cerámica" de Mari Nieves Martín Castellanos, hija adoptiva de Villafranca y gran activadora de la cultura local.
- "Dibujos y pinturas" de Diego Barrero.
- "Pintura sobre cerámica" de Julián Carrasco y "Manualidades en miga de pan" de Loli García y Ana Gallego.
- "I Exposición y Muestra de modelado en barro", organizada por la UPV con trabajos de sus participantes.
- "Pintura y dibujo", organizada por la UPV y con trabajos realizados en sus Talleres.
- "Cerámica de Salvatierra de los Barros", en un intento de aproximación al arte autóctono extremeño.
- "Fotografía antigua de Villafranca", en un intento de recuperar parte de nuestra historia.
- "Vinos de la Zona de Barros", colaborando en la Semana de Extremadura en la Escuela.



D. José Espinosa Bote, Delegado de Cultura, con el Consejero de Cultura en una exposición.

- "Exposición múltiple de Talleres de Cerámica, Carpintería, Corte y Confección y Fotografía de la UPV/EC".
- "Manualidades para el Carnaval", por miembros del Aula de la 3.ª Edad.
- "Carteles del Carnaval", en sus ediciones de 1984, 1985, 1986 y 1987.



Escultura y pintura, un mismo arte.





Entrega de Premios del  
"Certamen Literario  
CASCALES MUÑOZ" de  
Poesía y Narración Corta.

## PREMIOS Y PUBLICACIONES

### a) Premios

La Delegación de Cultura ha creado en estos cuatro años varios premios en campos tan diversos como la literatura, la cartelística, sociedad, etc. Estas iniciativas han estado, seguramente, influenciadas por otras tomadas por nuestro Gobierno Regional, y que creó en estos mismos años la Editora Regional, los Premios Constitución, la publicación cultural Anaquel, etc.

— En 1985 se crea el "CERTAMEN LITERARIO CASCALES MUÑOZ DE POESÍA Y NARRACIÓN CORTA". Este Certamen —aún joven— además del incentivo económico, 15.000 y 10.000 pts. para los primeros y segundos premios respectivamente y en las dos modalidades, nace con una pretensión demasiado clara; difundir y promocionar a cuantos escritores extremeños participen en él.

En el primer año se presentaron en la modalidad de POESÍA 43 obras, de localidades tan diversas como Villafranca, Puebla de la Reina, Badajoz, Mérida, Almendralejo, Zafra, Cáceres, Sevilla, Madrid, etc. Fueron los acreedores del premio don Jesús Borrero García por su obra "*Catarsis por el amor*" y don Ángel Luis Martínez Cerón por la obra "*Actividad/Anarquía*". En NARRACIÓN CORTA se otorgaron los galardones a don José Ángel Losada Gahete por "*Olvidos para Ohliab*" y a doña Malena Mangas Sánchez por la obra "*Los que no hemos hablado*". El número de obras presentadas fue-

En 1986, y aunque sea prematuro, la participación y el nivel de calidad de las obras nos permite asegurar un asentamiento importante del Certamen. Se modificaron algunos de los requisitos de las bases en aras de buscar una mejor calidad. La Delegación de Cultura no puede por menos mostrar su satisfacción ante el avance experimentado en esta convocatoria de 1986.

En la modalidad de POESÍA se presentaron 15 obras, siendo los ganadores del mismo doña Malena Mangas Sánchez por la obra "*Saudade*" y don José Ángel Losada Gahete por el original "*Balbucesos*". En NARRACIÓN CORTA se presentaron 16 originales, siendo los ganadores doña Malena Mangas Sánchez por la obra "*Nancy*" y don Eugenio Fuentes Pulido por el original titulado "*El fulgor de los escombros*". La cuantía del premio ascendió a 25.000 y 15.000 pts. respectivamente y para ambas modalidades.



D. Ramón Ropero, Alcalde de Villafranca, acreedor

— Premio "VILAFRANCA", el Ayuntamiento democrático tenía cierta urgencia, apremiada a través de la Delegación de Cultura, por saldar deudas pendientes con aquellas personas o colectivos que, por su labor y dedicación plena a nuestra ciudad, merecían un pequeño aunque sentido homenaje. Es así como nace el Premio "VILAFRANCA" en 1984. En su primera entrega fueron acreedoras las Hermanas de la Cruz, benefactoras y respetadas por todos nosotros sin distinción. En 1985 el premio cayó en manos de las Asociaciones de Vecinos (Peñitas, Pilar y Coronada) y por razones obvias; y el último entregado, en 1986, fue acreedor del mismo don Ramón Ropero Mancera, Alcalde de nuestra ciudad.



— Premio "CARTEL DE CARNAVAL". Desde 1981, y gracias al esfuerzo constante de Cine Club Villafranca, se venían celebrando en nuestra localidad los Carnavales. En 1983 llega la nueva Corporación y con ella el Carnaval se potencia al máximo. Y es así como nace un premio, el Premio "CARTEL DE CARNAVAL" en 1984.

Haciendo estadística, los ganadores y número que han participado en el mismo han sido los siguientes: En 1984 se presentaron 19 originales, siendo el ganador don Arturo Díaz Gragera. En 1985 fueron 27 las obras presentadas, siendo el ganador don Antonio José García Gómez. En 1986 concursaron un total de 17 obras y don Antonio José García Gómez su ganador. En la última entrega, 1987, se presentaron 49 originales, siendo el ganador don Arturo Díaz Gragera. Las cuantías sucesivas de este premio han sido las siguientes en los cuatro años: 10.000



#### b) Publicaciones.

— La Revista "FIESTAS DEL CARMEN", como años anteriores, vino publicándose en 1983, 1984 y 1985, eso sí, con aires más nuevos y con un ánimo mucho más participativo. Pero el Ayuntamiento entendió que este contacto tan atemporal entre nuestros representantes y los ciudadanos no era suficiente, y en diciembre de 1983 nace el "BOLETÍN INFORMATIVO VILAFRANCA DE LOS BARROS". La intención de esta publicación era la de hacer partícipes a todos los ciudadanos de la vida municipal, pues sin participación y sin información el pueblo no puede lograr el cambio tan necesario.

Con base en esta filosofía de la participación a través de la información, en enero de 1985 nace el periódico municipal informativo "EL ECO DE LOS BARROS", de aparición trimestral y con una tirada de aproximadamente 2.500 ejemplares. Sus puertas están abiertas a todos los colectivos de la localidad.





Carroza de la "Bda. del Pilar". CARNAVALES.





Carroza de la "Bda. de las Peñitas".

## FIESTAS POPULARES. LO MÁS NOTABLE

Si bien antes de 1983, en nuestra ciudad ya se celebraban ciertas fiestas, será a partir de 1983 cuando el concepto lúdico y de recuperación de la fiesta tome su máximo vigor en Villafranca de los Barros. Se recuperaron viejas y olvidadas tradiciones y el miedo a la calle, a la multitud callejera en fiestas, de una vez por todas se perdió.

## LOS CARNAVALES. LA MÁS MASIVA Y POPULAR

La Delegación de Cultura se siente verdaderamente orgullosa de haber, si bien no recobrado ya que la patente está en manos de Cine Club Villafranca, si haber potenciado al máximo esta fiesta, y se ha podido constatar que el espíritu estaba vivo en la gente, y que simplemente estaba constreñido por muchos años de miedos y de falsas leyendas sobre una de las fiestas más importantes de todo el mundo.



Entierro de la Sardina.



Carroza de la "Bda. de la Coronada".

Sobre todo tenemos que destacar, después de la esperanza de cuatro años, que los Carnavales son verdaderamente *"las fiestas del pueblo"*. Nadie podrá argumentar en contra del carácter popular que imbuye a estos días; nunca las calles de Villafranca se han visto tan pobladas, y es difícil recordar una alegría general como las vividas en estos años de Carnaval.

Y si los mayores hemos disfrutado, lo hemos hecho siempre en un doble sentido, por nosotros mismos y sobre todo al poner nuestra imaginación al servicio de los pequeños. Sí, rotundo éxito, año tras año, ha constituido, el **"CARNAVAL INFANTIL"**, con juegos, concursos, disfraces, etc.

En cuanto a las innovaciones, el mayor acierto lo constituyó, sin duda, la inclusión en el año 1985 del **"ENTIERRO DE LA SARDINA"**. Cada año se ha celebrado en una de las tres barriadas. En 1985 en "Las Peñitas", en 1986 en "El Pilar" y en 1987 en "La Coronada". Con este método se ha logrado descentralizar los actos, en una labor de integración que ha conseguido dar buenos frutos. También reseñar que si algún acto ha habido masivo, éste ha sido el caso del **"ENTIERRO DE LA SARDINA"**, superando incluso al **"DESFILE DEL CARNAVAL"**. Y otra, ya en el 87, ha sido la celebración de la **"I MUESTRA DE MURGAS Y CHIRIGOTAS"**, de carácter no competitivo. La asistencia al Teatro-Cine Festival fue impresionante, pudiendo disfrutar el público del ingenio demostrado en las letras de los grupos.



Entierro de la Sardina, 1987.

## LA CANDELARIA, FUEGO Y MISTERIO

Si los Carnavales fueron la más masiva, no menos popular resultó la celebración de "LA CANDELARIA" o, según el pueblo "LAS CANDELORIAS". Fuegos llenos de misterios, de convivencia, de alcohol, chorizos, sardinas o el más moderno "glisqui". Fiesta eminentemente profana que agrupó, por calles o plazas de todas las barriadas, multitud de personas con ganas de juerga.

## FIESTAS DEL CARMEN, UN AIRE NUEVO

Las "FIESTAS DEL CARMEN", a partir de 1984, marcarán toda una diferencia con aquellas celebradas en años anteriores. Si ya en 1983 se comenzaron a dar algunas pinceladas (teatro, conciertos de rock, o toros), en 1984 llegará el esplendor con la instalación de la **CASETA MUNICIPAL**. Con precios absolutamente populares, tuvimos las actuaciones, entre otras, de *Olga Manzano* y *Manuel Picón*, *Paco Gandía*, el rock de *Storm*, o *Manantial*. En 1985 se oyeron las voces de *El Lebrijano*, *Paco Cepero*, *El Niño de Gator*, *Los Cantores de Hispalis* o el grupo ultramoderno *Olé-Olé*, además de *Eugenio*, visitar exposiciones, etc. En 1986 nos visitaron *Luis Reina*, *Gitanillo de América* y *Miguelín Murileo*, convivimos con nuestros mayores en la "I Convivencia de la 3.ª Edad", disfrutamos de obras de teatro a cargo de "Chirivín" o de "Llotimar", reimos con *Doña Croqueta*, bailamos con el grupo *Brumas*, oímos el arte de *Luis de Córdoba*, *José el de la Tomasa* y *José Luis Postigo*, y acompañamos la nostalgia del *Trío Siboney* o la movida de *No Justice*.



Actuación del humorista Eugenio,  
en la Caseta Municipal.



Fiesta de  
"La Candelaria"

## LAS FIESTAS DE BARRIOS

En los barrios se ha incidido grandemente desde la Delegación de Cultura, tanto desplazando actividades diversas, como en la colaboración, organizativa y económica, de las mismas. Así, tanto en las Fiestas de **LAS PEÑITAS**, **EL PILAR** o **LA CORONADA** se han llevado a grupos de folk (*Valdequemao*, *Valdemedel*, *Adarve* o *Flor de Almendro*), rockeros (*Mucho Calimocho*, *Los Piratas*), rumbas (*Los Rumberos del Villar*, *Voces Extremeñas* o *Solera Flamenca*), etc. También los fuegos artificiales, la Banda Municipal de Música, etc.



Fiesta de Barriada.

## LOS FESTIVALES DEL VERANO

Desde 1984, y en colaboración con la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura y la Diputación Provincial de Badajoz, se han venido celebrando en nuestra localidad los **"FESTIVALES DE VERANO"**. Tres ediciones pues, con la de este año cuatro, en una especie de prolongación de las Fiestas del Carmen. En 1984 actuaron *Manantjal*, *Valdequemao*, el *Grupo Folklórico de Hungría*, el teatro del *"Gayo Valleciano"* y *"Suripanta"*, el flamenco de *Felipe Lara*, *Domingo Rodríguez*, *José el de la Tomasa* y *José Meneses* o la guitarra clásica de *Carmelo Martínez*. En 1985 actuaron el grupo rock *Asfalto*, el grupo de teatro *"Centro Dramático"*, *Luis Pastor* y el folk de *Valdequemao*. En 1986 nos visitaron nuevamente *"Suripanta"*, el cantautor extremeño *Paco Martín*, la *Orquesta Ceniza*, *Valdequemao* y la actuación rabiosamente juvenil y masiva del grupo *Objetivo Birmania* en un recital en el campo de fútbol *"Tierra de Barros"*.



Actuación del grupo folk "Valdequemao".



Carmelo Martínez,  
concierto de guitarra  
en la Ermita de la  
Coronada.

## VELADAS MUSICALES

1984

— Marzo. **"SEMANA CULTURAL CUBANA EN EXTREMADURA"**, en colaboración con la Junta de Extremadura, Diputación Provincial de Badajoz y la Asociación de Coros y Danzas de Badajoz. Actuación del *Grupo Nacional de Danza de Cuba y la Orquesta Aragón*. Un gran éxito de público en el Salón de Actos del Colegio San José.

— Marzo. Concierto de piano en el INB "Meléndez Valdés" a cargo de *Esteban Sánchez*.

— Julio. **"5.º FESTIVAL INTERNACIONAL FOLKLÓRICO DE EXTREMADURA"**, en el Colegio San José y con la colaboración de la Junta de Extremadura y la Diputación Provincial de Badajoz. Actuaciones del *Grupo Folklórico de Costa de Marfil*, *Grupo "Balaton" de Siofok (Hungría)*, *Grupo History "Hag Aviv" de Israel* y el *Grupo "Prolisoc" de Ucrania (URSS)*.

— Agosto. Actuación del *Grupo Folklórico de Hungría*, en el colegio Público Sta. María de la Coronada.

— Agosto. Concierto de guitarra clásica en la Ermita de Ntra. Sra. de la Coronada a cargo del guitarrista *Carmelo Martínez*.

— Agosto. Actuación del *Grupo Folklórico "Krakowiacy" de Cracovia (Polonia)*, en colaboración de la Diputación Provincial de Badajoz y la Asociación de Coros y Danzas de Badajoz. En el Colegio San José.



Concierto del cuarteto de cámara "Sedlacek"  
de Checoslovaquia.





COSTA DE  
MARFIL



URSS



CUBA

"V FESTIVAL INTERNACIONAL FOLKLÓRICO EN EXTREMADURA"



HUNGRÍA

1985

— Febrero. Concierto del cuarteto de cámara "Sedlacek" de Checoslovaquia, en la Ermita de Ntra. Sra. de la Coronada.

1986

— Julio. En el campo de fútbol "Tierra de Barros", y ante miles de "fans" de la localidad y de toda Extremadura, actuación de **JOAN MANUEL SERRAT**. Sobre unas 4.000 personas nos dimos cita para oír de nuevo las canciones, esta vez en directo, del cantante catalán.

— Octubre. "I MUESTRA DE BANDAS DE MÚSICA", con la participación de las *Bandas Municipales de Música de Badajoz, Almendralejo, Olivenza y Villafranca de los Barros*. Inauguración de la Plaza de España.

— Diciembre. Actuación del cantautor extremeño *Pablo Guerrero*, en la inauguración del Teatro-Cine Festival.

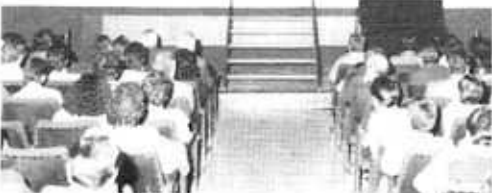
1987

— Febrero. En el Teatro-Cine Festival, concierto de la "Joven Orquesta de Extremadura", en colaboración con la Junta de Extremadura.

— Abril. Concierto, para alumnos de EGB, del sexteto de viento del *Conservatorio de Badajoz*. En el Teatro-Cine Festival.

## BIBLIOTECA Y ARCHIVO

La primera actitud tomada con respecto a la **BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "CASCALES MUÑOZ"** fue tomar contactos con el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas, hasta la fecha



inexistentes y con el consiguiente perjuicio de no recibir subvenciones por parte de este organismo. Desde 1983 comienzan a recibirse, lo que ha permitido un aumento considerable en la dotación de fondos bibliográficos, y sumando, evidentemente, la aportación municipal. Así, a diciembre de 1986 estaban catalogados 4.853 libros y unos 1.000 sin catalogar por falta de espacio. Sobre la asistencia de lectores se ha aumentado, estando en primer lugar los escolares. La media de asistencia diaria es de unos 45.

— En cuanto al **ARCHIVO MUNICIPAL**, desde hace unos meses se ha contratado a un responsable para su catalogación real y definitiva, contándose con unos ejemplares bastante valiosos en documentos, actas capitulares, etc.

Pablo Guerrero.  
Inauguración del  
Teatro-Cine Festival  
(6-XII-86)

## HOMENAJES

### ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN

Durante estos cuatro años se ha tratado de conmemorar este día, inculcando a toda la población, y en especial a los más pequeños, la importancia que para todos tiene la **CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA**. Las exposiciones, pasacalles, etc., aunque importante, son un mero ropaje. Lo verdaderamente importante es que no perdamos nuestra memoria y recordemos que gracias a la Constitución del 78 tenemos garantizada "la convivencia democrática, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad y el pluralismo político" que tanto deseamos en otra época.

Han sido protagonistas directos e importantísimos, los alumnos de los centros escolares, públicos y privados. A ellos se han destinado asambleas informativas sobre el Ayuntamiento, la Constitución, el funcionamiento de los Plenos, etc. Igualmente han practicado sobre la responsabilidad de gobernar, con la elección de Alcalde y Concejales escolares.

### HOMENAJE A LA TERCERA EDAD

Celebrados todos los años, nuestros mayores se concentraron en la **FIESTA DE LA TERCERA EDAD** para recordar, divertirse entre ellos y aunar esfuerzos para seguir viviendo. Recordamos la **CONVIVENCIA DE LA TERCERA EDAD**, celebrada en el mes de julio de 1986 y que agruparon a personas de las Residencias de Miajadas (Cáceres), Ribera del Fresno y Villafranca de los Barros.

### HOMENAJE A LOS EMIGRANTES

Igualmente nuestros emigrantes, aquellas personas que no tuvieron más remedio que marchar a otros lugares para encontrar trabajo, tuvieron una buena acogida en su ciudad de origen en la **FIESTA DEL EMIGRANTE**. Se organizaron actuaciones con la presencia de la *Banda Municipal de Música, la Banda de Tambores y Cornetas de la Bda. del Pilar*, el canto de *Eloy Cestero*, las voces de *Valdequemao* y los *Rumberos del Villar*, etc.



Fiesta de la 3.ª Edad



Obras del  
Taller de Cerámica  
UPV.



Grupo de Trabajo en la  
"I Jornada de la UPV"  
1987

## UNIVERSIDAD POPULAR, UNA EXPERIENCIA CON ADULTOS

A finales de 1985, el Grupo Socialista, mayoritario en la Corporación Municipal del Ayuntamiento, y en favor de la política socio-cultural llevada a efecto por la Delegación de Cultura, Festejos y Juventud, estudia la posibilidad de creación de un Centro de Educación de Adultos para la participación real de los ciudadanos en la vida comunitaria de nuestra localidad, y siempre dentro de un marco metodológico como es el de la **ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL**.

En Pleno Ordinario del mes de octubre de 1985, la Corporación Municipal acepta, por unanimidad, la creación de la **UNIVERSIDAD POPULAR VILLAFRANCA** como "centro de educación de adultos y de animación socio-cultural".

Refiriéndonos a datos obtenidos entre los primeros tres ciclos de actividades, y en el año 1986, se han

matriculado 353 personas; de ellas 112 varones y 241 mujeres. Por barriadas, 137 matriculas pertenecían a la Bda. del Pilar; 104 a la Bda. de la Coronada, 48 a la Bda. de las Peñitas y 64 a la Zona Centro.

En relación a las actividades desarrolladas, se ofertaron en este mismo año 4 cursos de Informática, 4 de Corte y Confección, 3 de Cerámica, 3 de Inglés, 1 de Taquimecanografía, 1 de Contabilidad, 1 de Cocina y 1 de Pintura y Dibujo. En total **18 cursos o talleres**. Paralelamente viene funcionando un Taller de Bordados, con 20 participantes, subvencionado por la Junta de Extremadura.

Otras actividades desarrolladas por la UPV han sido, la elaboración de los *Proyectos para el Aula de la Mujer, el Aula de la Tercera Edad, Los Medios Municipales de Comunicación (Radio Villafranca y El Eco de los Barros) y de la Escuela Municipal de Música*. Igualmente se han desarrollado ciclos de charlas informativas, la celebración de la "*I Fiesta de la Juventud*", exposiciones, jornadas, etc.

## ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA

La incidencia del Ayuntamiento en el aspecto musical local se ha materializado durante bastante tiempo en el apoyo incondicional a la Banda Municipal de Música, de la cual hablaremos en otro apartado.

La Delegación de Cultura, conociendo las inquietudes musicales de los Villafranqueses, crea en 1986 la **ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA** a través de la UPV, y con dos pretensiones muy claras: la primera como Academia donde cursar la carrera de solfeo con apoyo de instrumentos (piano, acordeón o guitarra). El esfuerzo por crear la infraestructura ha sido importante dada las exigencias económicas que requiere una escuela de este tipo, pues el material es costoso, sobre todo el instrumental. De esta manera se han conseguido, pese a todo, 3 pianos, 1 acordeón, etc.

La respuesta popular a esta iniciativa ha sido muy importante. En la actualidad cursan **38 alumnos** —46 comenzaron— entre piano, guitarra y acordeón, con vistas a examinarse de 1.º curso de solfeo en el Conservatorio de Badajoz.

La otra vertiente de la Escuela, la de Animación Musical, es tan importante como la anterior. Se trabaja en los centros educativos con un monitor, que orienta su labor en suplir las carencias musicales en estos centros y, sobre todo, la labor de educación musical desde la escuela. Alrededor de **150 alumnos** participan en esta vertiente.

## BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA

Desde su creación en el siglo pasado por don Pedro Bote, la **BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA** ha pasado por infinidad de avatares, hasta llegar el año 1987. No siempre las distintas Corporaciones le han tenido en cuenta como se merece.

A partir de 1983, y una vez recuperada del ostracismo en la que estaba sumida, la Delegación de Cultura toma plena conciencia de la importancia de la Banda de Música. En este sentido, comienza una labor de difusión y potenciación que culmina con la consecución de **20 profesionales** y unos **12 educandos** que próximamente pasarán a formar parte de ella.

La Banda Municipal de Música ha recorrido multitud de localidades extremeñas (*Mérida, Badajoz, Fregenal de la Sierra, Llerena, Miajadas, etc.*). En este sentido continúa hasta la inauguración de la Plaza de España en 1986, con la "*I Muestra de Bandas de Música*", organizada por la Delegación de Cultura y que contaría con las actuaciones de las *Bandas de Música de Badajoz, Olivenza, Almendralejo* y, por supuesto, la de *Villafranca de los Barros*.

Hay que incidir en el interés creciente por parte de la juventud escolar, que cada día aspira con más entusiasmo a formar parte de ella.



Alumnos de la  
Escuela Municipal  
de Música.  
Animación Escolar.



## RADIO VILAFRANCA, UNA EMISORA AL SERVICIO DE TODA LA POBLACIÓN

Cuando aparece el auge de las radios independientes, las inquietudes de los villafranqueses se montan al carro de las ondas. La afición a la radio se va haciendo patente en el pueblo, por lo que el Ayuntamiento decide crear una emisora, **RADIO VILAFRANCA, EMISORA MUNICIPAL** (1986) y a través de la Universidad Popular.

Nuestra radio tiene un lema "**La radio más pública**" y que traducido quiere decir que cada ciudadano de Villafranca es parte de la misma. Después de una primera época vacilante o de aprendizaje, el material técnico —sensiblemente mejorado en calidad— y humano —sobre todo su afición y amor a la radio— nos permiten presentarnos a los oídos de todos los villafranqueses y demás oyentes de la comarca, con una programación donde consideramos que se da cabida a todo tipo de ideas, de acuerdo a las necesidades de los oyentes.

En la actualidad, la emisora cuenta con 13 horas diarias de programación en cuatro meses de emisión sólo. Ha estado en casi todos los actos que han tenido cierta relevancia en Villafranca (inauguración, plenos, carnavales, fiestas, deportes, etc.) y, por supuesto, está abierta a todas aquellas personas o colectivos que quieran hacer uso de ella.



Estudios de "Radio Villafranca".



"I Muestra de Bandas de Música". Inauguración de la Plaza de España.

## CONCEJALÍA DE LA JUVENTUD, UNA NECESIDAD

Como Concejalía de Cultura y Juventud en todos los actos organizados por esta Delegación, aunque puntualmente no hayan ido destinados a este colectivo específico, en todo momento se ha pensado en la incidencia que se tendría en ellos, si eran de su interés o cómo lo aceptarían. Por tanto, el colectivo joven ha estado en la mente de esta Delegación.

Ya en 1983 se realiza la primera "*Fiesta de la Juventud*", con la actuación de los grupos de rock "*Acción Rock Band*" y "*Albarragas*".

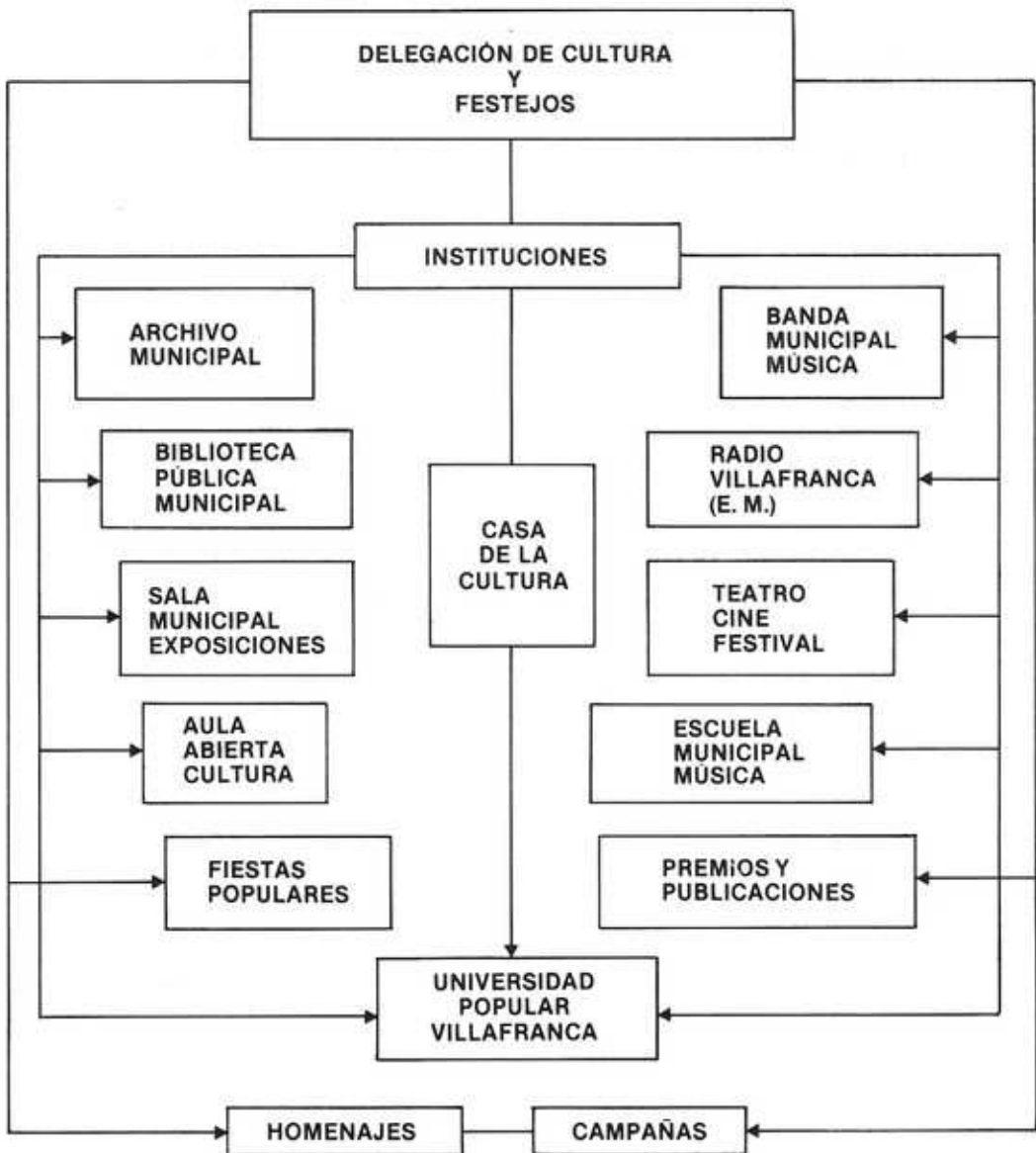
Con la creación en 1986 de la Universidad Popular y con un programa de trabajo elaborado específicamente para ellos, se incrementa la atención a los jóvenes.

En el plano meramente lúdico, en el verano de 1986 se organiza la "*I Fiesta de Sombra y Luz*", en la Caseta Municipal y con una asistencia masiva de jóvenes. Conjuntamente, tenemos las actuaciones de "*Objetivo Birmania*", "*Storm*", "*No Justice*", etc.



POR UNA  
CULTURA  
POPULAR







Casa de la Cultura.



Barrio Peñitas.



Pabellón Extremadura



Parque de Bomberos.



Parque Público Municipal



Centro Subcomarcal de la Salud.



Pista multiuso.

## DEPORTES

Durante el período junio 83 a junio 87 se inauguró el Pabellón cubierto "Extremadura", se construyó una pista de baloncesto en el Polideportivo, se puso en funcionamiento la piscina y se dotó a la misma de aparatos recreativos, césped y mesas con los que hacer la estancia en la misma lo más grata posible.

En la piscina Municipal se han celebrado cursillos de natación, en los que casi 300 niños, cada verano, aprenden a nadar.

Se creó la Comisión Municipal de Deportes, con el fin de asesorar al Delegado de Deportes del Ayuntamiento en su función.

Se contrataron monitores, con el fin de dar clases de Educ. Física en los Colegios "Rodríguez Cruz" y "Santa María de la Coronada" y llevar las escuelas deportivas. Fuera del horario escolar se han creado las escuelas de balonmano, baloncesto y fútbol, cada una de ellas llevadas por un monitor y en algunas de dichas disciplinas se está compitiendo ya a nivel federado. Tanto las escuelas deportivas como los cursillos de natación son impartidos totalmente gratis.

En el último período se han inscrito, a través de la Comisión Municipal de Deportes, equipos en competición oficial federada, como baloncesto juvenil masculino, balonmano senior masculino y juvenil femenino, fútbol-sala senior y fútbol infantil. Se es-



Piscina Polideportivo.







Pabellón Cubierto.

tá presente en los Campeonatos escolares en balonmano, baloncesto y atletismo en distintas categorías. Junto con la S.P. Villafranca y Colegio San José, se ha creado la primera liga local de fútbol infantil. Para todas estas actividades, hemos tenido que dotar a los Colegios y equipos del material necesario para su práctica (camisetas, balones, chandals, botas, etc.). Igualmente se ha colaborado con las Asociaciones de Vecinos en la organización y asesoramiento en sus Fiestas.

Todos los años se organiza, con la Comisión Local de Fútbol-Sala, el Trofeo Navidad de dicha especialidad deportiva.

Hemos organizado actos deportivos relevantes, sobre todo en el Pabellón "Extremadura" como ha sido su inauguración con el partido de baloncesto entre los equipos Larios All Star-Cajaplasencia, la final del Campeonato Provincial de baloncesto juvenil masculino, correspondiente a la temporada 85-86, el encuentro de baloncesto entre los equipos P.D. Badajoz (1.ª B) y B.B.C. (2.ª), al que precedió el de la Selec. Villafranca y Selec. Badajoz de juveniles. Al mismo tiempo se ha colaborado con otros organizados por Clubs.

Creemos haber puesto durante estos años las bases para una práctica deportiva desde los Colegios.



Inauguración Pabellón Cubierto.

# CREACIÓN DE EMPLEO

En primer lugar y muy especialmente en este apartado hay que hablar de FORJAS.

Cuando llegamos al Gobierno Municipal, la situación era de cierre total y 200 padres de familia estaban en la calle. Si me lo permitís, me gustaría hacer un poco de historia:

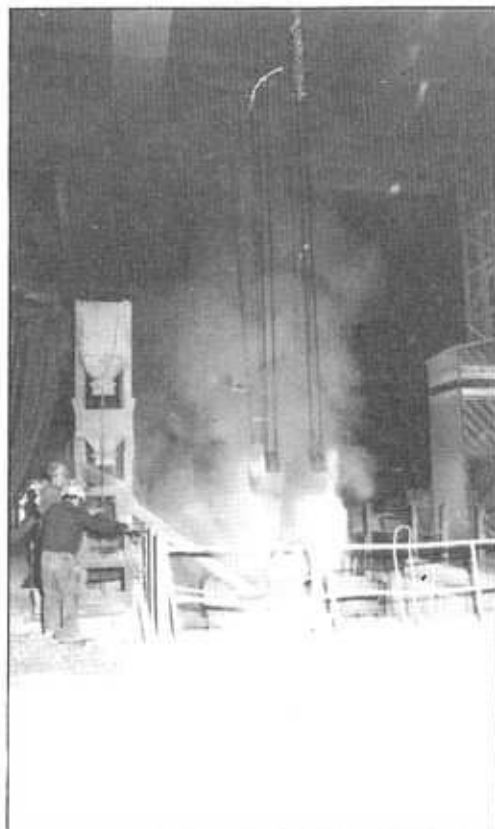
El día 9 de Mayo de 1983 entré por primera vez en FORJAS como Candidato en la listas de PSE-PSOE a las Elecciones Municipales y virtual Alcalde de Villafranca. Es decir, una vez conocidos los resultados de las citadas elecciones. Por tanto nadie puede plantear que antes de las elecciones aproveché mi condición de Candidato a la Alcaldía para tratar de conseguir votos con el Problema de Forjas y Aceros del Guadiana, S.A.

Fue desde este momento, aún sin haber tomado posesión, cuando el Grupo Socialista de nuestro Ayuntamiento comenzó a intentar resolver el problema de una Empresa, y el problema de un gran colectivo de trabajadores, que para nuestra ciudad era y es vital.

Después de varias reuniones, en las que intervinieron activa y decisivamente nuestro Presidente de la Junta de Extremadura, Excmo. Sr. D. Juan Carlos Rodríguez Ibarra, el Excmo. Sr. D. Eugenio Álvarez Gómez, Consejero de Industria y el Senador Socialista por Badajoz, D. Antonio Rosa Plaza, se consiguió firmar un protocolo con Sodiex, con fecha de 6 de junio de 1983, y en el cual se recoge como punto fundamental el crear una nueva industria mediante una Sociedad Anónima Laboral, en la que entrarían a trabajar un mínimo de 102 trabajadores.

Las vicisitudes, los viajes a Madrid y Badajoz, así como las broncas que hemos tenido que soportar para conseguir la financiación necesaria para la nueva industria, es de sobra conocido por el antiguo Comité de Empresa de Forjas.

En unos momentos, en los cuales el País está realizando una inevitable y necesaria reconversión industrial, antiguo problema que ha afrontado el Gobierno Socialista de la Nación y que otros gobiernos anteriores no han tenido voluntad política para realizarlo, era poco menos que imposible el conseguir que una industria siderometalúrgica en Villafranca de los Barros, es decir, en Extremadura, contara con



dinero del Estado —concretamente del INI— para comenzar a ponerse en marcha y conseguir que 102 trabajadores en paro pudieran ocupar un puesto de trabajo.

Nuevamente gracias al Presidente de la Junta de Extremadura, y después de la rotunda negativa del Sr. Presidente del I.N.I. Sr. Moya, se consiguió que el Ministro del Gobierno Socialista, Sr. Solchaga, obligará al I.N.I. a invertir 70.000.000 de pesetas en la nueva Sociedad que se pretendía crear.

Sodiex trabajó denodadamente para encontrar a un Director Técnico que pudiera poner la fábrica en marcha y, después de un largo recorrido, consiguió llegar a un acuerdo con los hermanos Zorrilla, o Talleres Progreso, para que llevaran la dirección de la Empresa.

Otro problema que había que solventar, esta vez humano y profesional, era el de la selección de los 102 trabajadores, elegidos entre los 214 que componían la anterior plantilla de FORJAS. Para mí todos eran buenos y poseían el mismo derecho a un puesto de trabajo. No obstante, el concienciar a un trabajador que durante 20 y hasta 26 años dejó parte de su vida en la antigua Forjas no era tarea fácil. Al final, y dando un claro ejemplo de solidaridad que sólo los trabajadores pueden realizarlo, se impuso la cordura de la gran mayoría. El objetivo final era poner en marcha, de nuevo, FORJAS.

Posteriormente se constituyó una Sociedad Anónima Laboral con 102 trabajadores seleccionados por SODIEX, pero además se adquirió el compromiso entre todos los trabajadores que las acciones, que se ponían en circulación, serían tanto de los trabajadores que entrarán en la nueva empresa como aquéllos que se habían quedado sin su puesto de trabajo.

El Consejero de Industria de la Junta de Extremadura, Sr. Álvarez Gómez, sin el cual no hubiera sido posible conseguir el objetivo de poner a FORJAS en marcha, concertó varias entrevistas con la Comisión liquidadora de la antigua Empresa, formada ésta por D. José Luis Manzano Muñoz, D. Pedro Martínez Momboise y D. Jesús Arnés Sánchez. Estas tres personas consiguieron que, de un importe de 1.037.000.000 de pesetas que sumaban los activos, se pudiera quedar el Ayuntamiento de Villafranca de los Barros —y en definitiva todo el pueblo— con dichos activos, y por la cantidad de 43.500.000 pts.

De esta cantidad, el Ayuntamiento desembolsó 5.300.000 pts. Los 20.000.000 de pts. que se debían a la Compañía Sevillana, después de renegociar la deuda total de unos 100 millones, correría la Junta de Extremadura con su pago, y 18.200.000 pts. que se debían al Banco de Crédito Industrial, se asumía por parte de Sodiex, una vez iniciara su marcha la nueva Sociedad.

Además de las cantidades anteriormente reseñadas, existía una deuda con Hacienda de 130.000.000 de pts., que aún en estos momentos existe, ya que tiene realizado un embargo en el Registro de la Propiedad de Almendralejo contra todas las instalaciones y maquinarias de FORJAS.

Hasta estos momentos no hemos conseguido que el embargo desaparezca, por lo que el Pleno del Ayuntamiento, por mayoría, adoptó el acuerdo de inscribir los activos a su nombre, incluso con el embargo existente por parte de hacienda.

De la cifra inicial de 102 trabajadores, se pasó a 120 para iniciar la actividad en la nueva empresa.

La constitución de la Sociedad Anónima Laboral ha costado mil y un problemas. Finalmente, y en el mes de junio de 1984 se inscribió en el Registro Mercantil de Badajoz con el nombre de FORGUSAL. Esta Sociedad cuenta con la participación de los trabajadores, de Sodiex y del Ayuntamiento de Villafranca.

Paralelamente, se creó otra empresa para la comercialización de los productos, denominada EXTRELAMSA, con la participación de Sodiex y del Ayuntamiento de Villafranca, al 50% cada uno.



El día 6 de febrero de 1984, los trabajadores seleccionados por SODIEX comenzaron a preparar la fábrica y tener dispuesto el mantenimiento necesario para comenzar a trabajar en firme el día 15 de abril del 84. Nuevos problemas, escrituras, Magistratura, Notaría, Registro, etc. abortaron el inicio.

En una reunión entre FORGUSAL, EXTRE-LAMSA, SODIEX, Junta de Extremadura y Ayuntamiento se marcó la fecha de 1.º de Junio para iniciar los trabajos. Con posterioridad, y debido a no disponer aún de los 70 millones de pesetas que aportaba el I.N.I. vía Sodiex, su Presidente, D. César Ramírez se comprometió públicamente a abrir FORJAS sin más demora el 1.º de Julio de 1984.

Cabe recordar las palabras que pronunció el Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Extremadura, Juan Carlos Rodríguez Ibarra, ante la Asamblea de Extremadura el día 28 de Junio de 1984, con motivo del primer año de gestión socialista en la Comunidad Autónoma:

"... capítulo importante de la actividad de la Junta de Extremadura en el sector industrial, ha sido el dedicado a la ayuda y sostenimiento de Empresas de la Región que, bien por el alto coste del dinero bancario, bien por el desarrollo tecnológico de las mismas, o por otras razones, corrían el riesgo de cerrar sus puertas, impidiendo el perjuicio social y económico que ello importaba.

Como ejemplos significativos de lo que acabo de decir, señalaré lo siguiente: Forjas y Aceros del Guadiana. Alguien ha dicho hace unos días que se nos iba a pedir cuentas sobre esta Empresa. Las cuentas son las siguientes: Cuando nos hicimos cargo del Gobier-



no Regional esta Empresa estaba cerrada y 220 trabajadores en paro. Gracias a la gestión de la Junta de Extremadura, y una vez realizadas las reformas y los trabajos de mantenimientos necesarios, en el próximo mes se volverá a abrir sus puertas con una plantilla de 120 trabajadores, con la participación de SODIEX, el Ayuntamiento de Villafranca y los propios trabajadores. Nosotros la hemos abierto".

Efectivamente, conseguimos abrir EXTRELANSA con más de los 102 puestos de trabajo previstos, y gracias a un hombre que ha trabajado y se ha volcado con nuestro pueblo y con toda Extremadura: Juan Carlos Rodríguez Ibarra, Presidente de todos los extremeños.

Hemos seguido trabajando conjuntamente con la Junta de Extremadura y en 1985, una Empresa del País Vasco, Santa Ana de Bolueta, con un hombre a la Cabeza, Juan Olabarri, junto con Miguel Castañeda, Florencio Hierro y tantos otros que creyeron que podía ser viable nuestra empresa y arriesgando su dinero, se hicieron cargo del 90% de las acciones de EXTRELANSA.

Hoy podemos decir que tenemos delante de nosotros un panorama bastante despejado. Gracias a las ayudas del Estado (AES) y Fondo Mayores 45 años, así como Junta y Diputación, la aportación y aumento de capital por parte de SANTA ANA DE BOLUETA, existen más de 140 puestos de trabajo y una producción asegurada y vendida para todo el año 1987. Humildemente y teniendo en cuenta como está el sector (reconversiones, cierres de algunas empresas, etc.) creemos es para sentirse satisfecho por un trabajo bien hecho y que ha merecido la pena para todos los ciudadanos de Villafranca.

# MONITORES DEPORTIVOS.

La apertura del Pabellón Cubierto, Piscina y lograr que la Enseñanza Pública contara con Monitores Deportivos para impedir que fuese solamente una clase privilegiada quien pudiera acceder a ello, nos ha llevado a la creación de 4 puestos de manera fija, más 4 ó 5 de forma temporal.



# PARQUE DE BOMBEROS.

Al contar nuestra Ciudad con un Parque de Bomberos Supra-Comarcal, también, indirectamente, hemos logrado 16 puestos de trabajo.



Inauguración Parque Comarcal de Bomberos



# ZONA AZUL Y APARCAMIENTOS VIGILADOS.

Al crear la Zona Azul y aparcamientos vigilados en el Centro de nuestra ciudad, nos ha permitido de una forma indirecta 6 puestos de trabajo que ayudan a otras tantas familias necesitadas.



Antiguo Cuartel Guardia Civil  
Hoy Parque de Bomberos



# UNIVERSIDAD POPULAR.

La Universidad Popular ha llevado consigo la contratación de más de 10 personas, unos con carácter permanente y otros en función de las clases que se imparten.



Universidad Popular 1.

# EDUCACIÓN COMPENSATORIA

Igualmente en este apartado hay 2 - 3 puestos de manera permanente y otros (4-5) en relación a los cursos que se imparten.



Reforma Casa Ayuntamiento.

# AYUNTAMIENTO.

Electricista, Jardinero, Técnico de Admón Gral., Conserje, Responsable del P.E.R., Operador Ordenador, son algunos de los puestos creados por el Ayuntamiento y que como funcionarios o contratados dependen del mismo.

En estos momentos existen 14 puestos contratados: Abogado, Aparejador, Delineante, Monitores UU.PP., Archivero, Auxiliares, Jardineros, que pagan la Junta y Diputación, vía Fondo Social Europeo.

Durante toda la Legislatura, hemos mantenido en plantilla, una media de 25 obreros de la construcción entre Oficiales y Peones. No existe un solo Oficial en Villafranca que estando en paro no haya trabajado para el Ayuntamiento.

Igualmente gracias al Plan de Empleo Rural, se han dado más de 13.000 jornales en nuestra Ciudad.



Ayuntamiento.

# PATRIMONIO MUNICIPAL.

La defensa de la colectividad, el beneficio de todos los ciudadanos, ha sido una de nuestras constantes a lo largo de estos 4 años de gestión. El conseguir un mayor patrimonio municipal de suelo es importante para una ciudad que tiene que mirar al futuro con esperanza y optimismo. Creemos honestamente que Villafranca se encuentra en uno de los mejores momentos de su historia.

El Patrimonio Municipal de Suelo se ha incrementado en estos 4 años en lo siguiente:

- 1.- Polígono "A" Sector H - Zona C/Velázquez: 14.982 m<sup>2</sup>.
- 2.- Polígono "Las Pasarelas de la Estación": 41.583 m<sup>2</sup>.
- 3.- Parcela C/Empecinado: 160 m<sup>2</sup>.
- 4.- Calle nueva creación Valdequemao y permutas: 8.981 m<sup>2</sup>.
- 5.- Terrenos de la antigua harinera: 2.982 m<sup>2</sup>, más viales y toda la construcción de la fábrica.
- 6.- Terrenos para la creación Parque Público en el Ejido: 120.000 m<sup>2</sup>.
- 7.- Terrenos para la creación de Ferial: 40.000 m<sup>2</sup>.
- 8.- Terrenos adyacentes al Cementerio: 6.820 m<sup>2</sup>.
- 9.- Terrenos adyacentes al Campo de Fútbol y Polideportivo: 52.410 m<sup>2</sup>.
- 10.- Final C/Gravina: 5.434 m<sup>2</sup>.
- 11.- Traseras C/Zurbarán: 34.283 m<sup>2</sup>.
- 12.- Terrenos Avda. Fdo. Aranguren y Guardia Civil: 1.266 m<sup>2</sup>.
- 13.- Terrenos en "La Cholaica":
- 14.- Terrenos antigua Forjas e instalaciones.
- 15.- Terrenos en Avda. de la Constitución: 120 m<sup>2</sup>.
- 16.- Recuperación de 600 m<sup>2</sup> en Carrera Chica (local junto a Correos y retranqueo de obras en la citada calle de 23 m<sup>2</sup> para vía pública.



Pavimentación Polígono de la Harinera.



Ampliación Recinto Polideportivo.



Ampliación Patrimonio Municipal del Suelo.

Además de lo referido, en estos momentos existen dos proyectos para ampliación de Ferial e instalación de Mercadillo.

En cuanto al aumento del Patrimonio en general, teniendo en cuenta tanto las adquisiciones como las obras realizadas, es nuestro deseo que al terminar la legislatura y dar posesión al nuevo Gobierno que salga de las urnas el próximo 10 de Junio, tener un auténtico Inventario de Bienes Municipales y que haremos público a todos los ciudadanos.

# MATADERO

Fundamentalmente en este periodo de gestión, la labor que se ha desarrollado en el matadero municipal ha consistido en adecuarlo a la normativa legal vigente. Y para ello se ha contado con el apoyo de la Junta de Extremadura y de la Diputación Provincial de Badajoz. Se han realizado obras en el patio, secadero, fregadero, perreras, corrales de vacuno, naves, etc.

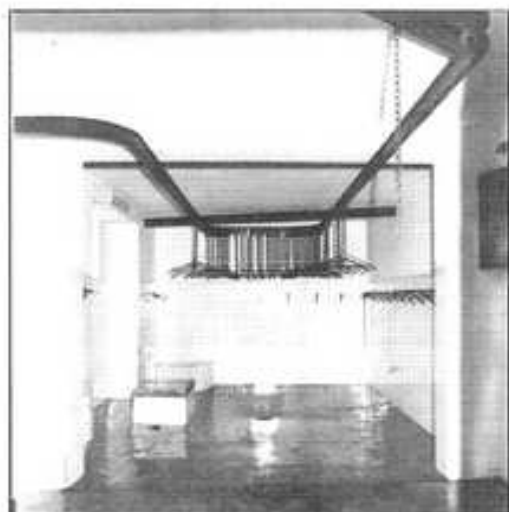
Por lo que podemos asegurar que el esfuerzo y la preocupación en esta Delegación ha sido importante y nos encontramos con que en estos momentos tenemos unos de los mataderos mejor dotados de la Región.

En la primera época de la gestión se llevó a cabo:

- Mondonguería.
- Cristalera del Patio Central.



Matadero Municipal.



Reforma del Matadero.



Reforma Mercado de Abastos.

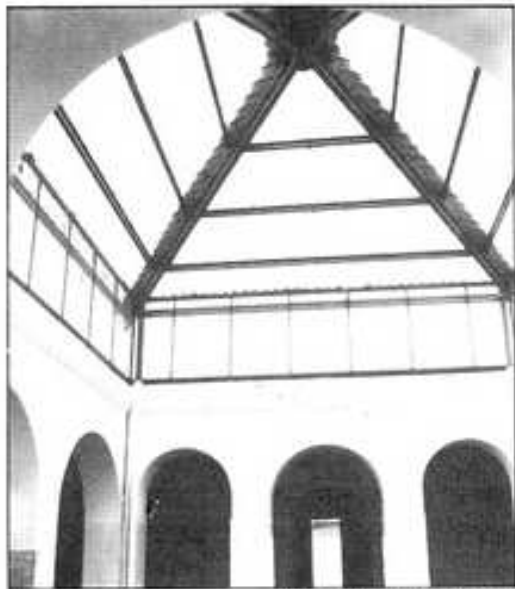
## MERCADO DE ABASTO.

Una de las primeras tareas que lleva a cabo el Gobierno Municipal, fue terminar la obra que el anterior Delegado del Mercado de Abasto había iniciado. Reforma y modernización necesaria para dotar la plaza de Abasto de las comodidades y ventajas a la cual tenían derecho los usuarios.

Se han realizado obras en la mayoría de los puestos y se ha dotado de una cámara frigorífica municipal el mercado, para entrar en ella todo el pescado que se vende en la plaza. Evitando el bochornoso espectáculo, de encontrar por las esquinas de nuestra ciudad, las cajas del pescado con el consiguiente deterioro higiénico y sanitario que ello conllevaba.



Antiguo Matadero



Reforma del Matadero.

## POLÍGONO INDUSTRIAL.

En 1976 el Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, con muy buen criterio, adquirió aproximadamente 100.000 m<sup>2</sup> de terrenos en la Ctra. de Fuente del Maestre, junto a la Corporación Agrícola, Estación de RENFE y frente a Forjas. Fue una buena inversión con vistas al futuro y si bien la anterior Corporación arrendó las tierras para labrarlas, uno de nuestros primeros objetivos fue recuperarlas y dar la posibilidad de incentivar la creación y asentamiento de industrias en estos terrenos.

En la actualidad, el polígono cuenta con alumbrado, agua potable y saneamiento, con una deficiente pavimentación que, debido al enorme coste que supone, no hemos podido llevar a cabo.

Está instalada y funcionando una Cooperativa de "Planta embotelladora de vinos".

Por parte del Ayuntamiento se han cedido (vendido a precio de costo) a varias empresas terrenos para su instalación y se está en conversaciones con otras.

Esta es una asignatura pendiente que deseamos mejorar y que, terminada prácticamente toda la infraestructura de nuestra ciudad, será uno de los objetivos fundamentales en la próxima legislatura.



Polígono Industrial.

# RESUMEN DE GESTIÓN. INTRODUCCIÓN

La Política del Ayuntamiento se ha centrado con manifiesta preferencia en las Obras Públicas. Villafranca, por razones conocidas, era una ciudad con un grado de desarrollo infraestructural escaso, y el poco que tenía era infrutilizado cuando no olvidado.

Debido a nuestro compromiso electoral con Villafranca comenzamos nuestra labor marcando unos objetivos a cubrir en esta legislatura, que en la mente de todos está, se han cumplido en demasía.

Quizás lo importante para sacar conclusiones de esta legislatura no sea el hecho de que la inversión se haya multiplicado, sino el haber sido valientes a la hora de decidir el modelo para sacar rendimiento a la inversión.

Descartado por inútil el hecho de querer acometer todas las obras desde el Ayuntamiento, y obviado el sacarlas todas a concurso por no existir un modelo de rendimiento social acorde con nuestra ideología, se adoptó la medida de encauzar todo el desarrollo hacia una política mixta, comprobando nuestras posibilidades y nuestros medios para arrancar, sabiendo cuáles podían ser nuestros puntos débiles.

No pretendemos ser chauvinistas y por tanto tenemos que reconocer que el modelo de iniciativa privada es más ágil que el de iniciativa pública, pero tampoco es discutible que el rendimiento social de esta última sea mucho mayor de la que nos ofrece la primera, por tanto, la justificación de una política mixta de desarrollo era, y seguimos pensando que es, la apropiada.

La transformación sufrida en Villafranca con este sistema de inversión pública donde la empresa privada ha tenido gran participación es evidente. La existencia de épocas completas con desempleo real cero en el sector de la construcción y un grado de desarrollo y mejora social aceptable, aunque pensamos que mejorable.

A cuatro años del comienzo de la legislatura socialista tenemos que mostrar nuestra satisfacción, que pensamos es extensiva en la población de que estamos mejor que hace cuatro años, el Ayuntamiento remozado, mejores instalaciones para desarrollar nuestra convivencia, y una mejor perspectiva en cuanto al futuro.

El esfuerzo ha sido considerable, crear un equipo que coordinase todo lo que teníamos que hacer ha sido complejo. Sabemos que nos hemos equivocado en ocasiones pero la balanza de resultados nos da un positivo ejemplar, y lo que es más importante: se ha creado una dinámica interesante que, si se tiene voluntad de aprovecharla, puede seguir dando excelentes resultados.

La idea de concentrar la inversión y no permitir actividades fraudulentas nos ha posibilitado conseguir nuestros objetivos.

La selección de personal adecuado por sus características profesionales mezclándolos con personas necesitadas ha tenido sus frutos, y de un Ayuntamiento inoperante y olvidado como promotor de empleo, se ha pasado a otro que hoy por hoy se con-



vierte en la mayor empresa de nuestra ciudad.

Las protestas, que también las ha habido, para poder trabajar cuando se era seleccionado por la Comisión de Personal, no es más que una muestra de que los ciudadanos ven la posibilidad del trabajo como algo cierto, desmintiendo el catastrofismo que algunos grupos políticos han tratado de introducir en el sentido de que todo marcha peor y que los socialistas llevan al país y a Villafranca a la ruina.

Tenemos que hacer notar que las obras y el urbanismo no son dos materias inconexas, más bien todo lo contrario, una buena política urbanística da siempre como resultado, y supuesta la existencia de inversión, un mejor desarrollo y una relación en el gasto público y privado.

Muchos millones de pesetas han quedado en Villafranca, obras bien hechas sin escatimar esfuerzo ni dinero en la mayoría de las ocasiones porque siendo pobres es conveniente hacer las cosas de la mejor manera posible con el fin de no tener que seguir gastando dinero en rehacerlas; por tanto hemos ido en las obras a una política de mantenimiento posterior escasa para conseguir no detraer dinero de otros sitios donde seguro se puedan aprovechar mejor.

En la parcela de Urbanismo tenemos que decir que, después del análisis de la normativa existente con anterioridad a nuestra llegada al Gobierno Municipal, decidimos su revisión ya que no se podía mantener una normativa que potenciaba la especulación inmobiliaria y hacía que nuestra ciudad se desarrollara inadecuadamente.

Villafranca es una ciudad para habitarla y disfrutarla, no un campo de intereses inmobiliarios legitimados por una normativa urbanística desfasada y con conceptos del más puro estilo desarrollista de los años 60, que potenciaba la construcción en altura y densidad y no contemplaba un concepto esencial: la calidad de vida.

Nos pusimos en marcha hace ya tres años y hemos conseguido que todos los agentes sociales apoyaran la redacción definitiva de nuestras normas, por las cuales hemos sido felicitados desde todos los estamentos regionales por su progresismo y su estudio de la realidad sin que se cayera en intereses personales ni sentimentalismos absurdos.

El Patrimonio Municipal del Suelo está creado, como testimonio de una gestión abierta y dialogante pero también enérgica y no claudicante. Muchas personas no entendieron nuestras razones, pero no había más remedio que tomar decisiones duras, no nos arrepentimos de ello ya que los resultados están por encima de cualquier interés personal. En estos momentos, de no tener nada, hemos pasado a tener suelo de propiedad municipal, pero, sobre todo, hemos dejado abierta la vía de comunicación con los particulares e instituciones y hemos demostrado que, a pesar de sentimientos legítimos, no siempre razonables, si existe voluntad política que las sostenga, las normas son de aplicación para todos los ciudadanos, arbitrándose todos por una norma jurídica del rango de nuestras Normas Subsidiarias y Complementarias.

## Relación nominal de Construcciones terminadas



Pabellón cubierto.

- Ampliación Cementerio Municipal:
- Polideportivo Municipal:
- Cafetería Polideportivo:
- Acerado desde Villafranca-Cementerio:
- Parque Público Municipal:
- Centro Subcomarcal de Salud:
- Reforma Casa Ayuntamiento:
- Colector periférico, Gravina-Canal:
- Plaza del Agua:
- Peñitas.
- Avda. Fernando Aranguren:
- Acerado C/ Lope de Vega:
- Plaza de España:
- Plaza de la Constitución:
- Fuente Caño Valdequemao:
- Reforma Camino del Caño:
- Pavimentación C/Badajoz, Rodela, Travesía Oviedo-Ruiz Zorrilla, Vara:
- Acerado Villafranca-Polideportivo:
- Pista Multiuso Polideportiva:
- Cerramiento Polideportivo:
- Gradas Campo de Fútbol:
- Puente Avda. Fernando Aranguren:

- Colector de recogida de fecales y prolongación de 1 km.:
- Colector paralelo al canal desde puente so C. Palomas-Puente Avda. F. Aranguren:
- Capa asfáltica en: Hernán Cortés, Plaza Corazón de María, Colón, Beata Joaquina, Carvajales, Gravina, Ntra. Sra. de la Cabeza, Plaza Corazón de Jesús, Daoiz y Velarde, Calvario:
- Polígono Harinera:
- Cine Festival:
- Reforma Plaza de Abastos:
- Reforma Matadero Municipal:
- Local O.M.I.C.:
- Islote C/ Tránsito:
- Construcción báscula Pública:
- Colector desagüe Polideportivo:
- Parque Comarcal de bomberos:
- Ferial:
- Sala Municipal de Exposiciones:
- Nichos Cementerio:
- 50 Viviendas.



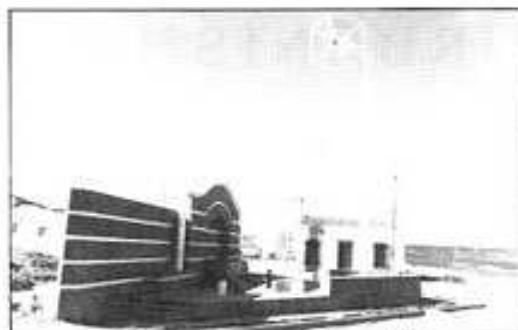
Camino el Caño.

## Relación nominal de obras que se estan realizando

- Construcción de 10 viviendas Polígono A Sector H.
- Casa de la Cultura.
- Pavimentación 2.ª Fase Polígono Harinera.
- Pavimentación Polígono A Sector H.
- Aula Formación Profesional.
- 2.ª Fase de Urbanización "Las Peñitas".
- Carretera de Circunvalación.
- Arreglo de caminos:



Ferial.



Caño Valdequemao.



Placina del Agua.



Acerado Ramal.



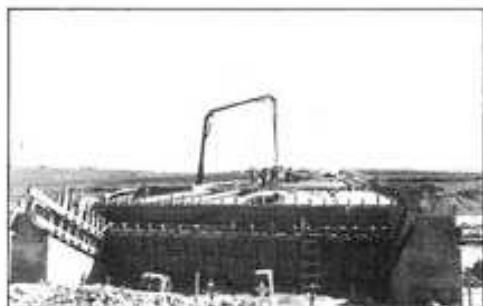
10 Viviendas: Ayuntamiento.



Arreglo puente y aceras Avda. Fdo. Aranguren.

## Relación nominal de obras que se van a realizar

- Almacén para Servicio de Recogida de basuras en C/Empecinado.
- Almacén para promoción de empleo en Polígono A Sector H.
- Remodelación de Plazas: España y Corazón de María; con supresión de añadidos de la Iglesia Ntra. Sr. Del Valle.
- Auditorium-Plaza de Toros.
- Mercadillo.
- Puente S/canal en Fuente la Rana.



Puente Carretera Circunvalación.



Travesía Oviedo R. Zorrilla.



Ovoide general.



51 Viviendas: Junta de Extremadura.



Cafetería Polideportivo.

## URBANISMO.

- Redacción y tramitación total de las NNSS del Planeamiento.
- Reparcelación del "Polígono de Cholaica".
- Catálogo de edificios protegidos.
- Impulsión Polígono A. Sector H.
- Terrenos propiedad del Ayto. tras negociación con particulares:
  - Polígono A. Sector H.
  - Polígono Harinera.
  - Prolongación C/Empecinado.
  - Polígono Camino del Caño.
  - Polígono entre Canal y C/Zurbarán.
  - Plan Parcial Sector K.
  - Terrenos en Avda. Guardia Civil.
  - Polígono afectado por colector en Caño Valdequema.
  - Suelo en traseras C/Sagasta y Graviña.

Este libro de 4 años  
de Gestión Municipal  
de Villafranca de los  
Barros, editado por el  
Excelentísimo Ayuntamiento,  
terminose de Imprimir  
el día 11 de Mayo de 1987  
en los Talleres de Artes  
Gráficas de Aprosuba—3  
Badajoz